UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS



INTERNACIONALISTA

Guatemala, Marzo de 1995

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

Guatemala, 5 de mayo de 1992

Licenciado Edgar Amado Sáenz Director Escuela de Ciencia Política Universidad de San Carlos

Estimado Licenciado:

Por	medio de	la present	te r	me dirijo	a uste	ed con el	objeto	o de	informarle	
que, cuve	. a 14 A12 C	la presente me dirijo a ust ta el trabajo de tesis del (a) estuci	ante .	JULIO		
IZQUIE	RDO ECHEVE	RRIA				carnet N	0.	3621	1	
titulado:	POLITICA	EXTERIOR	DE	GUATETALA	ei ei	DECENIO	1944	-1954	-PERIODO	
REVOLUC	TOWARIO-".	_								
···										
										

El (la) estudiante en referencia hizo las modificaciones y por lo tanto, mi dictamen es favorable, para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

"ID Y ENSERAD A TODOS"

Coordinador Area de Metodología

endei Alfredo Monzón.

Se regresa expedienta c.c. archivo 2/ ic. Samuel Alfredo Monzón :rector de la Escuela de Ciencia :lítica, Universidad de San Carlos :esente

espetable Licenciado Monzón:

De conformidad con el nombramiento emitido por el señor Decano la Facultad de Ciencias Juridicas y Sociales, Lic. Juan ancisco Flores Juárez respecto a asesorar el trabajo de Tésis tulado "Política Exterior de Guatemala en el Decenio 1944-1954 'eriodo Revolucionario-", presentada por el Bachiller Julio quierdo Echeverría, me permito informarle lo siguiente.

Después de leer los cinco Capítulos de la Tésis, le manifiesto e el trabajo de investigación se orientó al conocimiento del oceso Revolucionario y a la Política Exterior de Guatemala esta en práctica por los gobiernos Revolucionarios. A mi juicio cho trabajo constituye un valioso aporte a la vida política de atemala por los cámbios que se dieron y sus consecuencias a vel Nacional e Internacional.

Dicho trabajo llena los requisitos minimos en cuanto a la stematización de fundamentos conceptuales, marco de antecedentes indicadores básicos del problema objeto de estudio, por lo que ito dictamen favorable a efecto de que continue con el trámite rrespondiente para realizar su examen general público.

Sin otro particular me suscribo de usted, atenta y spetuosamente.

Lic. Ruber Carado Cartagena

- mail

CUNTO							
SUNTO:	El (la) estudiante <u>JULIO IZOUTERDO ECHEVERRIA</u>						
	carnet No. 36211 so-						
	licita aprobación del Plan de Tesis, del Tema de Tesis y del nombramiento del Asesor.						
٠							
	Coordinador del Area de Netodología, <u>Lic. Samuel Alfredo Monzó</u> para que se sirva emitir dictamen acerca del Plan de Te- por el (la) estudiante						
	para que se sirva emitir dictamen acerca del Plan de Te-						
	para que se sirva emitir dictamen acerca del Plan de Te- por el (la) estudiante						
	para que se sirva emitir dictamen acerca del Plan de Tepor el (la) estudiante "ID Y ENSENAD A TODOS" A Communication						
is presentado	para que se sirva emitir dictamen acerca del Plan de Tepor el (la) estudiante "ID Y ENSENAD A TODOS" A Communication						

SCUELA DE CIENCIA POLITICA ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

SIGNERA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE CUATEMALA: Guat mala.

UNITO: Expedients de Tasis del (In) estudian-

te: JULIO IZQUIERDO DOHENERA

Carnet No. 36211

Habiéndose cumpildo per parte del Señor Ascant de Tesis, con haber emitido di dictamen correspondiente, pase al Señor Decano de la Facultad de Ciencias Juriditas y Sociales, para que se proceda a la designación del Especialista, continúandose con trimite.

Atentamente,

"ID Y ENSERAD A TODOS"

e invia el expediente

sowfdame tatt

Wda.

c.c. archivos

rrespondiente.

OULTED STATES

Se devuelve expediente completo

"ID Y ENSENAD A TODOS"

Atentamente pase al Lic. José Luis Domingues

PECHEVERRIA. Y en su oportunidad emita el dictamen co-

DECAMATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, trece de febrero de mil novecientes noventa y cinco.-

56-28/

EVENETAD DE CIENCIPA ANAIDICAS Y SOCIALES UNIVERSIDAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES



Guatemala, 7 de marzo de 1995

ELA DE CIENCIA POLITICA
tcultad de Ciencias Jurídicas
y Sociales
Ciudad Universitaria, zona 12
Guatemala, Centroamérica

Señor Licenciado Samuel Alfredo Monzón García Director Escuela de Ciencia Política Universidad de San Carlos de Guatemala

Señor Director:

Por este medio hago de su conocimiento que de conformidad con la Providencia del Decanato de la Facultad de Ciencias Jurílicas y Sociales, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, le procedido a dar cumplimiento a la revisión del Informe de Tesis elaborado por el Bachiller JULIO IZQUIERDO ECHEVERRIA, Carlet No. 36,211, previo a realizar el Examen Público para optar il Título de Internacionalista.

La investigación realizada reune los aspectos teórico-metolológicos suficientemente fundamentados en la bibliografía correslondiente. Asimismo, siguiendo las instrucciones derivadas de la evisión, el título del trabajo queda de la manera siguiente: "La olítica Exterior de Guatemala en el Período Revolucionario -Deenio 1944-1954".

En consecuencia, considero que han sido cumplidas las caliades requeridas como Trabajo de Tesis, por lo que me permito maifestar mi Aprobación, para que el Decanato proceda a autorizar a impresión del mismo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para suscriirme del señor Director, muy atentamente.

LIC. JOSE LUIS DOMINGUEZ Q.

Area de Relaciones Internacionales

. Archivo Jornada Nocturna

144

SCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: aatemala, quince de marzo de mil novecientos noventa y cinco.-

ASUNTO:

Expediente de Tesis del (la) estudiante

JULIO EZQUIERDO ECHEVERRIA

Carnet No. 36211

Habiéndose cumplido por parte del Revisor de Tesis, con haber emitido dictamen correspondiente, pase al Decanato de la Facultad de Ciencias Jurídis y Sociales, para que se autorice la impresión de dicha tesis.

"ID Y EMSERAD A TODOS"

ic Some Affredo Monzó

Director

envia expediente

: archivos

myda.

INDICE GENERAL

	:	FAG.
Introducción	• • • • •	i
Comittee		
Capitulo I.		1 .
Guatemala en el contexto Internacional		1
1.1 Antecedentes	* * * * *	1
Capitulo II.		7 .
La ascención al poder del General Ubico y la influencia norteamericana en los asuntos internos de la Región		7
2.1 Factores determinantes		, 7
2.2 El Gobierno del General Ubico en el interior del país	,	14
2.3 La Política Exterior de Guatemala durante el Régimen del General Ubico		16
2.4 Logros en la Política Exterior		18
2.5 Guatemala Frente al la Política Exterior Norteamericana	2	22
Capítulo III.	••••	13
Antesala de la caida del Gobierno del General Jorge Ubico	3	3
3.1 Situación internacional		3
3.2 Origen de la Revolución de Octubre de 1944 en Guatemala	3	9

CAPITULO I

GUATEMALA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

1 Antecedentes

Los antecedentes histórico-sociales que dieron igen, desarrollo y culminación a la Revolución de Octubre de 44 en Guatemala, tienen relación directamente con las corrientes phómico-políticas, que se desarrollaron en el contexto de las asecuencias inmediatas de la I Guerra Mundial (1914-1919), e vinieron a modificar el marco histórico de referencia del asamiento económico a nivel mundial. Entre los acontecimientos a se nivel se pueden enumerar los siguientes:

El traslado del centro hegemónico de la economía capitalista de Inglaterra a los Estados Unidos de Norteamérica, que en el período de la conflagración y la reconstrucción europea, pasa a confirmar definitivamente a los Estados Unidos como la primera potencia económica mundial.

La iniciación de la fase de la decadencia del comercio internacional, conforme el modelo liberal ortodoxo, en parte a causa de las políticas proteccionistas e

465

intervencionistas aplicadas por los países de la E Capitalista para superar los trastornos de la guer atender las exigencias de una rápida reconstrucción.

1941-

La pérdida de las condiciones para mantener el dina de las exportaciones de los países de la peri derivadas de las políticas proteccionistas.

Por otra parte un acontecimiento que vino a al el marco histórico mundial fué la separación de Rusisistema capitalista y su transformación en socialista. Esta circunstancia puso en relieve la fas debilitamiento en que había entrado el proceso expansión geográfica del sistema capitalista, a la vez animó a la discusión de la validez histórica o doctrina liberal.

Para explicarnos el fenómeno antes señalado es importo tomar en cuenta que de conformidad con la ecorpolítica, el carácter ciclico de la reproduc capitalista está sujeto a las sigientes fases: crecónomica, depresión, reanimación, áuge y una recrisis. Al respecto cabe señalarse que en la primitad del siglo XIX las crisis económicas se repetía períodos más o menos determinados, que con el desarro del

capitalismo paulatinamente se van reduciendo; las crísis mediaban en un período de diez a once años (1925-1836-1847-1857). En la segunda mitad del siglo XIX las crísis de superproducción empezaron a hacerse más frecuentes de siete a nueve años de diferencia.

La década de los años treinta fué una de las más difíciles para todos los países de los cinco continentes, debido a que se generalizó la crísis económica más aguda de la historia debido a la recesión económica de los Estados Unidos a partir de 1929, lo cual influyó en el desarrollo de la economia Mundial. Esta crisis denominada también de superproducción, se caracteriza por un notable incremento de los problemas de ventas de las mercancías, creciendo los stocks que no en cuentran salida. Se reducen los pedidos de maquinaria y equipo, obras de construcción y los servicios, observándose la quiebra masiva de compañias comerciales e industriales. Se transtornan los sistemas financieros y crediticios, la producción industrial disminuye, las capacidades productivas se infrautilizan, todo lo cual causa inflación o pérdida adquisitiva del papel moneda, desempleo, hambre y miseria.

Los aspectos económicos mencionados anteriormente dieron lugar que surgieran grandes conflictos sociales que de alguna manera icieron tambalear la seguridad de algunos regimenes, incluso a

aquellos países de férreas dictaduras ante todo en la Améri Latina. En términos generales puede decirse que en esa época America Latina imperaban dictaduras tipo militar; en lo c respecta a Centroamérica estaban como gobernantes los siguients El General Jorge Ubico Castañeda en Guatemala; Tiburcio Carías Honduras, General Anastacio Somoza Debayle en Nicaragu Maximiliano Hernández Martínez en El Salvador. En el Caribe destacaban el General Rafael Leonidas Trujillo de la Repúbli Dominicana y el General Fulgencio Batista en Cuba. En su mayor utilizaban prácticas de tipo fascista, 1 pese a que autodenominaban "gobiernos democráticos", dando a entender c esto de que habían sido electos por la mayoría de la població con el fin de darse un lavado de cara ante la comunid internacional; pero en realidad estaban en el gobierno co producto de fraudes electorales o golpes de Estado, todo ello c el visto bueno de los Estados Unidos, utilizando al Estado co una máquina de dominación política.

También en Europa había un descontento popular, ante todo aquellos países con mucha población, empobrecidos por los efect de la I Guerra Mundial y posteriormente por la posquerr Asimismo por encontrarse en una fase de reconstrucción Naciona teniendo que pagar deudas de guerra como en el caso de Italia Alemania. En el caso de Francia e Inglaterra, sus ciudad

^{/1} Fascismo: "Movimiento político, Italiano fundado por Mussolini que es defensor de un Estado totalitario corporativo imperialista y represor de los derechos individuales y publicos" (Dic. Ilustrado Oceano)

taban destruidas y su economía hundida en una crisis de brevivencia. El único gran ganador al terminar la I Guerra ndial fue los Estados Unidos que con poco esfuerzo (primero se claró neutral y entró casi al final de la guerra con todo su tencial para decidir el rumbo de la guerra). Perfilándose como primera potencia económica y bélica, contando con un desarrollo dustrial cada vez más ascendente y una tecnología avanzada en la estrucción de armas de todo tipo. A todo ello hay que sumarle guerra civil española, durante el periodo comprendido del 18 de lio de 1936 al mes de Marzo de 1939, en la cual se vieron volucradas la mayoría de las potencias Rusia burguesas de la poca, como es el caso de Francia, Italia, Alemania, etc; los que scaron mantener o consolidar sus respectivas economías.

Ante esta situación de diferentes intereses, encontramos en la opa occidental y en otros países de los demás continentes tores que dan lugar a condiciones para iniciar la segunda ma Mundial, la que al terminar en 1945 tiene como consecuencia ecta, el establecimiento de un nuevo esquema mundial de las aciones Internacionales que se va a enmarcar entre dos fuerzas olares, es decir dos formas económicas y políticas diferentes: Capitalismo y el Socialismo; el primero encabezado por los ados Unidos y el segundo por la Unión de Republicas Socialistas ieticas (URSS). En el marco de esas diferencias idiológicoíticas, se van a iniciar una serie de acciones por cada

periferia hegemónica, en busca de lograr áreas de influence creando una situación de enfrentamiento constante que se deno Guerra Fria.

Meta.

En el caso particular de Guatemala mientras se produciacomodamiento de ese nuevo esquema mundial que de alguna mai favorecía la organización popular; el comportamiento de la ci trabajadora, como medida de protección a sus intereses, comen: organizarse en asociaciones mutualistas y sindicatos proletar: tales como albañiles, zapateros, sastres, carpinteros, etc: respuesta a lo anterior el gobierno organizó un tipo de poli: como la que fué creada en el fascismo italiano llamada "Obra en Alemania conocida como "Gestapo", con la diferencia qui Guatemala a esta institución se le denominó "Policia Judicia" Esta policia infiltraba a sus elementos, en todas organizaciones o Comités, con el fin de mantener informado gobernante sobre sus movimientos y acciones de sus dirigentes, capturas eran selectivas, torturando a sus victimas con el fir obtener información sobre nómina y generales de dirigent activistas y afiliados, funcionamiento, ideología, oganizac: armamentos, financiamientos, apoyo de intelectuales y abjetivos.

Toda esta situación va consolidando cada vez más el desconte popular hacia el régimen totalitario, incluso buscar la caída su gobierno.

CAPITULO II

LA ASCENCION AL PODER DEL GENERAL UBICO Y LA INFLUENCIA
NORTEAMERICANA EN LOS ASUNTOS INTERNOS DE LA REGION

2.1- Factores determinantes:

El ascenso al poder de General Ubico el los años 1930-1931, está vinculado directamente con los intereses norteamericanos en la región centroamericana. Esta afirmación se apoya en el hecho de que durante la larga permanencia en el cargo de Presidente en Guatemala, mantuvo posiciones pro-norteamericanas, aunque algunas de ellas bajo presión. A nadie escapa el conocimiento de que los Estados Unidos en su carácter de potencia predominante en el Caribe y Centroamérica, inevitablemente estaban comprometidos en cualquier crisis o cambio de gobierno, que se produjera en el área y para ningún político era desconocida, la presencia de la Infantería de Marina Norteamericana en Nicaragua, el Escuadrón de Servicios Especiales en el Caribe.

La política estadunidense de mantener permanentemente tropas en el área ya estaba bajo el esquema de su política denominada "El Gran Garrote" dando a entender con esto, que el único lenguaje que entendían los Estados en Latinoamérica era el de la fuerza y la intimidación. Sin embargo entre los años veinte

^{/2} Kenneth J. Grief "La participación Norteamericana en el acceso al poder de Jorge Ubico" Traducción de Jorge Enrique Torres Lizama. Pag 18

y treinta se modifica esta política por una nueva llamace "Politica de Buena Vecindad", que según ellos, se basaba en u respeto por la libre determinación de cada uno de los Estados pero detrás de sus consejos o "sugerencias" mantenian a lo "Marines" dispuestos a intervenir en cualquier lugar de América defendiendo a "America para los americanos", es decir que dejaro la coacción militar por la persuación la cual se hizo evident durante la crisis económico-política guatemalteca de 1930-31.

La posición norteamericana se apoyaba en la existencia de Tratado de Paz y Amistad, suscrito en 1923, en la Ciudar de Washingtón, el cual comprometía a los gobiernos del istmo i negar el reconocimiento diplomático de cualquier régimen que se hiciera del poder por medio de un golpe de Estado, aún cuando los Estados Unidos no eran técnicamente un país signatario de dicho pacto, el fundamento de su política, eran las estipulaciones de la misma lo que según ellos les daban ligitimidad en su intervención y lo peor del caso era que todos los gobiernos del área así lo entendían y seguían las orientaciones de los norteamericanos, lo cual se hizo costumbre diplomática, es decír que si un gobierno era reconocido por los Estados Unidos, automáticamente era reconocido por todos los demás, marcando una dependencia absoluta.

La situación económica de Guatemala en esa época (1930) realmente era crítica debido a una tensión creciente motivada por depresión económica mundial iniciada en 1929 afectando a casi los los países del mundo. Esta era una de las preocupaciones del sidente Lázaro Chacón en Guatemala, pués estaba conduciendo al s a una bancarrota, las exportaciones de los productos itemaltecos bajaron rápidamente y los ingresos por divisas aparecieron, la administración de su gobierno funcionaba cias a los créditos externos, al igual que en toda el área troamericana. En el aspecto político existía un descontento ular, culpando al gobierno de una mala administración, pues el s estaba dominado por una oligarquía terrateniente compuesta de as familias descendientes de los españoles conquistadores o los añoles que realizaron la Independencia en 1821. Estas familias en una lucha interna no declarada, se disputaban la ascención poder político del Estado.

La situación general empeoró debido al vacío de poder en el ado guatemalteco, por la gravedad de la salud de Presidente aro Chacón, lo cual fue aprovechado por los grupos políticos stentes, para provocar una rebelión. El Gabinete decidió brar al segundo designado a la presidencia, el Licenciado dilio Palma, como Presidente Provisional, profesional que era iente del Presidente Lázaro Chacón. El General Mauro De León én había sido el primer designado a la Presidencia algunos es antes había renunciado como tal, debido a que había asumido

el Cargo de Ministro de la Guerra, motivo por el cual interesados aprovecharon la oportunidad para protestar, afirm que se estaba violando la Constitución y que el Presidente Ch con la designación del Lic. Palma perseguía monopolizar el P con su familia, esto lo aprovechó el General Mauro De reclamando para sí el derecho a ser el Presidente provisional reacción de Palma fué ordenar el arresto domiciliar del Genera León y para más seguridad solicitó el apoyo del Part Conservador, pese a pertenecer al Partido Liberal lo cual complaun más la crisis política.

1981

Pese a que el presidente norteamericano Herbert Hoover por la telegráfica felicitó al Lic. Palma por su nombramiento o presidente provisional al considerar legal su nombramiento, a cuatro dias de ejercer el cargo el Lic Palma, se realizó acción militar dirigida por el General Manuel Orellana hacie caer al gobierno recién nombrado, el cual buscó y encon refugio en la Embajada Alemana, país con el cual Guatem mantenia estrechas relaciones y amistad.

El Embajador de los Estados Unidos Mr. Seldon Whitehouse que encontraba en los Estados Unidos, regresó a Guatemala de inmedia al día siguiente de que el General Orellana tomara el poder llegando al Palacio de Gobierno le manisfestó al General Orella que había oposición de su gobierno a reconocerlo como nue

gobernante de Guatemala, pues a su criterio se había violado la Constitución del país, considerando la toma de poder, como producto de un golpe de Estado. Por su parte, el Secretario de Estado de los Estados Unidos Henry L. Stimson citó al Embajador guatemalteco Sr. Aurian Recinos al Departamento de Estado y le informó que los Estados Unidos estaba definitivamente opuesto al régimen de Orellana por violación al Tratado de Paz y Amistad de 1923. Finalmente el Embajador Whitehouse consiguió que el General Orellana renunciara como Presidente Provisional y en su lugar fué designado el Sr. José María Reina Andrade, siendo aceptadas las renuncias del General Orellana y Lázaro Chacón (quién continuaba enfermo). El 8 de Enero de 1931 le fué extendido a Reina Andrade el reconocimiento de los Estado Unidos a quien le siguieron otros países.

Al respecto de lo anterior, es necesario resaltar el hecho de una acción completamente ilegal, puesto que el cuerpo legislativo había suspendido su período de sesiones antes del golpe del General Orellana y para designar a Reina Andrade como el primer designado a la presidencia y nombrarlo como Presidente provisional, fué necesario convocar a una sesión extraordinaria, lo cuál qué inconstitucional, puesto que la Constitución de ese entonces estipulaba que la Asamblea Constituyente podría realizar esta selección únicamente durante el período <u>ordinario de sesiones</u>, en consecuencia la toma de

poseción de Reina Andrade fué tecnicamente incostitucional, c el conocimiento de todos los diputados quienes callaron respecto.

Por su parte los Estados Unidos a través de su Embajador en país el Sr. Whitehouse presionó al nuevo presidente Reina Andrai para que convocara a elecciones presidenciales para que realizaran del 6 al 8 de Febrero de 1931, es decir a un mes destar en funciones como presidente. El hecho de convocar elecciones a tan corto plazo beneficiaba al General Jorge Ubic Castañeda único candidato que había surgido, por este motivo s sospechaba de la actitud del Embajador norteamericano, quién raceptó la ponencia guatemalteca de que las eleciones fuera pospuestas por lo menos seis meses para poder designar a otro candidatos, como lo habían solicitado algunos miembros de la Asamblea Contituyente guatemalteca.

El agregado militar norteamericano en Guatemala, Tenient Coronel Fred T. Cruse, consideraba al General Ubico como e candidato más Ad hoc a los intereses de los Estados Unidos, con fuerza de carácter y además porque buena parte de sus estudios los había realizado en los EE.UU. Otro acontecimiento curioso fué el hecho de que el presidente provisional Reina Andrade, durante el gobierno de Ubico, fué el Presidente de la Asamblea Legislativa, lo que se considera como un premio al prestarse al juego político, puesto que habían arreglado previamente a su designación que el

ndidato fuera Ubico apoyado por el Partido Liberal Progresista y final como único candidato a la presidencia.

Ante esta coyuntura se le facilité al General Ubico el acceso poder. A manera de síntesis podriamos mencionar que los tores que determinaron la ascención al poder fueron los juientes:

La crisis económica mundial de 1929-30, la cual influyó porque causó un descontento popular en Guatemala, culpando al gobierno de mala administración.

La enfermedad del presidente Lázaro Chacón a raíz de un ataque al corazón, que finalmente lo hizo renunciar.

Las luchas internas entre los grupos de la oligarquía terrateniente ante la disignación del Lic. Baudilio Palma para la presidencia.

La revuelta militar del 16 de diciembre de 1930 al mando del General Orellana.

La posición norteamericana basada en el Tratado de Paz y Amistad de 1923 de no reconocer a un gobierno producto de un Jolpe militar y finalmente su apoyo al General Jorge Ubico.

2.2 El gobierno del General Ubico en el interior del país

La política interna del general Ubico se caracterizo casi inmediato a la toma del poder como totalitaria, como lo demuest los hechos siguientes:

Fueron cerrados varios medios de comunicación escrita por decr presidencial, cortando la libertad de prensa, organizó una poli secreta denominada "la judicial", cuyas acciones se identifica por sus prácticas inhumanas y el poder que tenían el cual super a los tribunales de justicia. Con base en el terror, intimidación y el soborno logró un período más de gobier después de diez años de gobierno Ubico debía entregar presidencia el 15 de marzo de 1942, sin embargo, desde el mes junio de 1941, Ubico decidió su continuismo en el ejercicio poder por un período más, es decir hasta 1949; para poder ha esto posible era necesario modificar el artículo 66 de Constitución de la República de Guatemala que prohibía más de . períodos presidenciales continuos, por lo tanto inició : propaganda psicológica por medio del órgano publicitario: partido "El Liberal Progresista", en donde señalaba de que | todas partes del país, varios sectores sociales le solicitaban por el bien del país, continuara como preside aue de Guatemala y que él estaba meditando al respecto sin to decisión, también contaba con el apoyo de una Asamblea General de su partido, quienes en una nota que enviaron le manifestaban que contaban con solicitudes de var

sectores de la sociedad guatemalteca del interior del país, para que se realizaran las gestiones necesarias a fin de que él pudiera legalmente continuar en el desempeño de la primera Magistratura de la Nación, por un período de seis años más.

Para lo anteriormente señalado el Partido Liberal Progresista solicitó a la Asamblea Legislativa una convocatoría a sesiones extraordinarias para las modificaciones legales que permitieran la reeleción de Jorge Ubico. El partido oficial contaba con mayoría de curules en la Asamblea Legislativa, lo cual facilitaria el cambio constitucional al modificar el artículo I de las disposiciones transitorias de la Constitución, el cual quedo así: Artículo I. "La presidencia constitucional del General Jorge Ubico terminará el 15 de marzo de 1948 y con tal fin quedan en suspenso hasta esa fecha, los efectos del artículo 66 de la Constitución".

Esta acción de inconstitucionalidad, lejos de satisfacer al pueblo promovió la indignación y el descontento generalizado, especialmente en círculos intelectuales, universitarios, periodísticos y de la clase media, con la única limitante que debido al alto grado de analfabestismo existente entre obreros y campesinos hacía que a ellos como clase social los cámbios políticos les eran indiferentes, puesto que estuviera quién fuera en la presidencia, no visualizaban ningún cambio a su situación

100

^{/3} La Constitución de 1935, en el artículo 66 mencionaba que la "eslección para Presidente de la República se permitía despues de 3 años. Thesing Josef "Elecciones y Cambio Político en Quatemala" "olítica y Dociedad No. 2 II Epoca, Guatemala 1976 UBAC.

económica, que era su única preocupación, la lucha por el poder s daba según ellos, como era costumbre entre la clase media y alta.

De Centroamérica, Ubico recibió felicitaciones únicamente de presidente Tiburcio Carías Andino de La República de Honduras, quién Ubico en más de una vez había ayudado incluso con tropas de Ejército y dinero de Guatemala en los momentos difíciles de s gobierno.

2.3 <u>La política exterior de Guatemala durante el régimen de General Jorge Ubico.</u>

La política exterior de Guatemala durante los años de 193: a 1944 tuvo las mismas características de los gobiernos que le antecedieron, es decir observando una conducta de englobamiente norteamericano en el convivio con el resto de los países latinoamericanos, no tenian voz ni voto propios, por ausencia de ideas y de carácter independiente, les era más cómodo seguír los dictados del Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamerica⁴, cuando se les tomaba opinión respecto a los

^{/4} El Departamento de Estado de los Estados Unidos es el organismo fundamental a través del cual el ejecutivo pone en marcha su política internacional, aparte de esta secretaria el sexor Presidente cuenta con equipos especiales de funcionarios organizados en Oficinas Ejecutivas del Presidente, que funcionan como servicios independientes de los Departamentos Ejecutivos que lo asesoran; en cuanto a la toma de decisiones en materia de política Exterior es el pentágono o Departamento de Defensa, el consejo Nacional de Seguridad y finalmente la opinión Pública de los Estados Unidos.

suntos de política exterior repetían lo ya divulgado por los epresentantes norteamericanos cuidándose de no ontradicción. Claro está que en esa época no habian iplomaticos de carrera ni de profesión esto daba más libertad de ombrar a parientes o hijos de funcionarios de la clase dominante conómica y política . Es por esto que durante la época ubiquista a política externa estuvo limitada, si bien es cierto que articipaban en eventos internacionales, se notaba una ausencia de mencias, opiniones o sugerencias, salvo algunas veces pero con emor y evitando la contradicción y el compromiso. Los presentantes diplomáticos guatemaltecos lejos de mantener a su bierno bien informado sobre las actividades políticas y onómicas de los países donde tenían su sede, para sugerir una ma de decisiones en su política exterior, lo que hacián era ntener bien informado al Departamento de Estado de los Estados idos de todas las actividades del gobierno guatemalteco, tanto la política interna como externa./=

cuanto a la participación de Guatemala en la Segunda Guerra ndial, el General Ubico se mantuvo a la expectativa esperando el iunfo del fascismo, como éste no se dió obligadamente tuvo que atar las "sugerencias" de los Estados Unidos; es más, en un sto "democrático" devolvió al Gobierno de Italia el Cordón de la den de los Santos Mauricio y Lázaro, que le fuera conferida por Rey Victor Manuel III en el año de 1937 y Guatemala se adhirió la Carta del Atlántico, declarando la guerra a las potencias del

Martha Balguero "Tests de Grado" pap. 35 USAC.

2.5- Guatemala frente a la politica exterior norteamericana

Ante los acontecimientos de la II Guerra Mundial y la necesi de contar con más aliados que hicieran posible la victoria so el eje Tokio-Berlin-Roma, el Fresidente de los Estados Unid Franklin D. Roosevelt y el Primer Ministro de la Gran Bretaña S Winston Churchill, se reunieron a bordo de un barco en el Océ Atlántico, con el objeto de redactar una Declaración Conju Anglonorteamericana, por medio de la cual se establecieran ideales que animaban a las grandes potencias democráticas p luchar en contra del eje y que en todo el mundo fué conocida o la Carta del Atlántico. Jorge Ubico muy a su pesar debido a amistad que tenía con Alemania y más que todo con su am Mussolini de Italia procedió a publicar dicha carta que contiglos siguientes puntos.

- Primero: Los Estados Unidos y la Gran Bretaña, no buscan engrandecimiento territorial u otro interés.
- Segundo: No desean que ocurran modificaciones territoriales o no estén de acuerdo con los deseos libremente expresac por los pueblos interesados.
- Tercero: Respetan todos los derechos que tienen los pueblos escoger la forma de gobierno bajo la cual deberán viv y desean ver que se restauren los derechos soberanos gobierno propio a aquellos que se han visto privados

los mismos por medio de la fuerza.

Cuarto: Se esforzarán por que todos los Estados puedan gozar en iguales términos de comercio y las materias primas.

Quinto: Deseán conseguír que se establezca una amplia comperación entre las naciones en el terrreno económico.

Sexto: Tienen la esperanza de ver que después de la destrucción final de la tiranía nazi, se establecerá una paz que permita a todas las Naciones vivir en seguridad dentro de los límites de sus propias fronteras.

Septimo: Dicha paz deberá permitir que todos los hombres puedan surcar los mares y los Oceanos, sin ningún impedimento.

Octavo: Consideran que todas las Naciones del mundo deberán abandonar la fuerza./7

Desde ese mísmo día el diario oficial de Guatemala empezó a publicar las opiniones que se hacían de la Carta del Atlántico, en las grandes capitales del mundo y que servían para orientar a la opinión pública de Guatemala sobre al movimiento democrático mundial en contra de la política expansionista de Hitler.

En Guatemala los círculos intelautuales y universitarios vieron en la Carta del Atlàntico una esperanza puesto que el comportamiento de Ubico era precisamente el uso de la fuerza y estándo en la presidencia en forma ilegibima y no democráticamente

^{/7} Carta del atlantico 1942. Periódico "El Libertador Progresiata" 15 de Agosto de 1942.

fracasado, los hechos de los dias siguientes evidentemente demostraban que los puestos de avanzada de la Alemania na eran muy difícil de retenerlos y sus sueños del triunfo alemán esfumaban.

100.

El 4 de septiembre de 1941 en vista que Alemania cerraba consulados guatemaltecos en varias ciudades de su territor Ubico no tuvo más alternativa que cancelar los nombramientos quienes los desempeñaban. El 12 de septiembre la oficina cent del café pidío a los caficultores que informaran sobre cantidades de café almacenadas para los trámites procedentes enviar los excedentes a la Republica de Argentina y el Canadá donde había posibilidades de colocarlos, ante la eventinegativa por parte de los Estados Unidos a comprarlos.

Por otra parte, cada vez más el país se vio inmerso los asuntos externos en los que se encontraba el mundo enter como lo era la Segunda Guerra Mundial, luego que el Japón ataca Pearl Harbor, al enterarse Jorge Ubico, convocó a la Asambla Legislativa, leyéndoles un mensaje donde señalaba que por l'estrechas vinculaciones materiales y espirituales de las Nacion Americanas el continente entero se encontraba de hecho, en guer abierta con la potencia agresora, para esto citó la II conference de Consulta reunida en la Habana Cuba, concentrando la doctri general en su XV declaración que dice "Todo atentado de potence extracontinental contra Estado del Nuevo Mundo, constituye acto

agresión contra los demás Estados americanos" y que de conformidad con el artículo 54 inciso 14 de la Constitución de la República de Guatemala, se debía resolver la actitud procedente, por lo tanto, después de apasionadas deliberaciones la Asamblea Legislativa Decretó:

- 10. La existencia de un Estado de Guerra entre Guatemala y el Japón ..
- 20. Se faculta al Ljecutivo para que adopte las medidas necesarias tendientes al cumplimiento del Decreto y para la defensa de la Nación.

No fue hasta el 11 de diciembre que también la Asamblea Legislativa, declaraba que Guatemala se encontraba en Estado de Guerra con Alemania e Italia. Esto desde luego fué debido a las fuertes presiones del Departamento de Estado de los Estados Unidos. En esta ocasión los estudiantes universitarios realizaron una importante manifestación pública, sumándose el pueblo a ellos, considerándolos como vanguardia a sus justas reclamaciones, todos delirantes de entusiasmo, Guatemala era indudablemente una Nación antifacista. Las primeras medidas que tomó el ejecutivo fueron:

10. Suspensión de las garantías constitucionales.

- 20. Vigencia de la pena de muerte para los enemigos alemanes italianos y japoneses que tuvieran armas y explosivos.
- 30. Se entregaron pasaportes a los diplomaticos nazi-fascist; para que abandonaran al país.

El 15 de Enero de 1942, Guatemala se hizo presente en l Conferencia Americana de Río de Janeiro en Brasil, en donde l delegación guatemalteca de su parte hubiera apoyado a Alemania po su simpatía con este país, tambien estaba la resistencia de l República de Argentina, que se negaba a romper relaciones con la potencias del eje, declarándose neutral ante la guerra, en part se debía a que Argentina dependía más de la libra esterlina qu del dolar americano y su propio problema con la Gran Bretaña sobre la disputa del territorio de las Malvinas. Finalmente se impus la influencia ejercida por Mr. Cordell Hull, representante Americano, acordándose declarar la guerra a las potencias del eje. Aún la misma Argentina cambió de táctica en las últimas sesiones, sumándose a las demás naciones, seguidoras a presión (como Guatemala) de la política Norteamericana. También se adhirieron a la Carta del Atlantico; Guatemala por su parte únicamente hizo natural reserva de su derecho a recuperar el territorio de Belice, retenido injustificadamente por la Gran Bretaña.

Internacionalmente había dos ofertas, la de Hitler que

recía un nuevo orden internacional dirigido por Alemania por spacio de mil años y la segunda la Carta de Atlántico, que recía todo lo contrario o sea una democracia, motivo por el cual pueblo Guatemalteco manifestaba su adhesión a la causa de las ciones Unidas. Ubico vivía una tragedia interna presagiando su rrota, se movilizaba de un punto a otro del país en su tocicleta tratando de olvidar que sus días en el poder estaban ntados. En el mensaje que Ubico leyó ante la Asamblea gistativa el 10. de Marzo de 1942, era tan igual que siempre: us esfuerzos por mejorar las condiciones materiales y culturales l país; en el aspecto internacional prestar una ayuda efeciente las Naciones Unidas y por último ponía énfasis en el fenómeno de inflación y como corolario el alza de los precios en todos los ;ículos". **

10 de Junio se notificó a 777 personas, entre Alemanes e ilianos que debian de abandonar el país a la mayor brevedad ible, posteriormente el 22 de de ese mismo mes, se acordó que Credito Hipotecario Nacional se hiciera cargo de los ingenios, eficios de café y fincas rústicas que pertenecían a los nazicistas. Por otro lado el General Ubico había descubierto el tido político de las fiestas, sabía que estas hacen elvidar al blo sus miserias y por eso les daba todo el esplendor de que capaz su régimen, siendo estas en las siguientes fechas: de Febrero, fecha en que ubico llegó al poder.

MENDAJE DEL GENERAL UBICO ANTE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA EN 1942

- 2 de Abril, Muerte del General Justo Rufino Barrios en Chualcha 14 de Abril, Día de las Américas.
- 3 de Mayo, Fiesta de la Pepesca y la Mojarra.
- 30 de Junio, Aniversario de la Revoluición de 1871.
- **4 y 14 de Julio,** Fiestas de la Libertad (4 Independencia de Estados Unidos y 14 de la Revolución Francesa).
- 15 de Septiembre, Aniversario de la Independencia Patria.
- 12 de Octubre, Día de la Raza.
- 10 de Noviembre, Nacimiento de Jorge Ubico.
- 31 de Diciembre, Día de Fin de año.

Por lo anteriormente expuesto, Ubico dió una fiesta el 30 Junio con gran esplendor para el pueblo de Guatemala, para que parte olvidara sus problemas con el gobierno que él presidía, pueblo concurrió a la fiesta pero siempre se mantuvo a espectativa de los acontecimientos tanto nacionales o internacionales.

Es importante mencionar que Ubico, durante la Segunda Guer Mundial, no ofreció a las Naciones Unidas, ni parte de la recursos de Guatemala, ni mandó siquiera una división de ejército al segundo frente de los aliados, sin embargo si tra algunas medidas como las siguientes: Expidió el importar Decreto de la Nacionalización de los Bienes alemanes, se publ: en los diarios la noticia de Guatemala había invertido o millones de dólares en bonos de guerra. Ubico que soñaba con la presidencia vitalicia inauguró el Palacio Nacional de Guatemala el 10 de Noviembre de 1943, (fecha de su cumpleaños). En ese mismo año se fundo la importante Asociación de Estudiantes de Derecho – AED— compuesta por: Manuel Galich, Mario y Julio César Méndez Montenegro y otros. Inicialmente esta asociación se fundó con fines culturales, dándole importancia a las conferencias, deleitándose con la elocuencia de Luis Recasens Siches, hablando sobre nobles ideales, fortificándola en su espíritu. Meses después la Asociación de Estudiantes de Derecho, se consideró que fué la principal célula democrática que se organizó para la lucha contra la dictadura, fué el centro de gravedad de todo el movimiento universitario que dirigió las actividades del pueblo de Guatemala en contra de la dictadura del General Ubico.

Finalmente llegamos al año de 1944, el primero de Marzo como de costumbre Jorge Ubico leyó su mensaje ante la Asamblea Legislativa para cumplir con la ley, repitiendo lo de otros años: Que suatemala pese a la guerra progresaba lentamente, que había aumentado la ayuda a las Naciones Unidas para ganar la guerra (se considera que se refería a los bonos de guerra adquiridos) y que as potencias del eje retrocedían ante el acoso de las naciones iliadas. Durante el mes de Marzo no se dió ninguna manifestación, unque en apariencia, por que los muchachos de la Asociación de istudiantes de Derecho, alentados por los acontecimientos

Internacionales, creían que estaba cerca el día apropiado para e levantamiento popular y se aferraban con redoblado esfuerzo en s campaña cultural bajo la luz de la Carta del Atlántico./10

^{/10} Mejia Medardo Op.Cit, pag.

CAPITULO III

ANTESALA DE LA CAIDA DEL GOBIERNO DEL GENERAL JORGE UBICO

1 Situación Internacional:

Con la revolución Bolchevique realizada por Lenin en Rusia en 17, se demostró al mundo que la unión de las masas de obreros y mpesinos hacían posible la toma del poder político del Estado r parte de los trabajadores, instituyendo un nuevo orden onómico. Como consecuencia del triunfo Socialista en Rusia, en chos países de Europa se dieron cambios políticos y económicos, eptando los postulados de la Primera y Segunda Internacional.

El continente americano no escapó a los acontecimientos cialistas, como lo demuestran los movimientos denominados como volucionarios, con consigna socialista en contra de regimenes de rte militar, muchos de ellos en el poder por medio de elecciones audalentas y en reelecciones de varios períodos, lo cual creaba descontento popular. En el caso particular de Guatemala, ésta enmarcaba dentro de una dictadura en donde el poder político l Estado estaba en manos del gobernante compartiéndolo en parte una pequeña oligarquía representada por terratenientes y nerciantes, descendientes de los españoles conquistadores y rederos de grandes extensiones de tierra, siendo su pricipal eocupación, mantener políticas tendientes a mantenerse como ase dominante y protejer la propiedad privada.

148

A todo ello, cabe agregar que conforme se fueron desarrolla los países capitalistas y socialistas en sus respectivas econor y principalmente en la industria, surgió la necesidad de bus mano de obra barata y nuevos mercados para vender sus product fue así como se iniciaron las compañías trasnacionales con el de expander los monopolios haciendo uso de la propaga ofreciendo el desarrollo industrial a los gobiernos en vías desarrollo, varios gobiernos acogieron la idea con benepláci puesto que para ellos con esto se resolvía en alguna medida desempleo imperante a sus respectivos países, también generar divisas y se adquirirían productos que antes eran importados en mercado local a menor costo.

ibin.

Ante esta perspectiva los gobiernos latinoamericanos y a todo los centroamericanos otorgaron concesiones a estas compañ exonerándolas del págo de impuesto sobre importaciones de mate prima, maquinaria y equipo.

La realidad fue que en cuanto a la diferencia en precios respera a los productos importados era insignificante, pagando casi mismo por un producto de menor calidad, pero hecho en el país, peor fué que el producto de las ventas se iba al extranjero, quedando el capital en los países centroamericanos, lo cual cau fuga de divisas, puesto que anteriormente, siendo los product extranjeros pagaban impuestos que dejaron de percibirse, estrategia capitalista daba buenos resultados, beneficiando a l inversionistas que en su mayoría eran norteamericanos.

Sin embargo cabe señalar, que a pesar de la presencia de empresas transnacionales, en los países en desarrollo, ello no significó que la población en forma integral fuese beneficiada, sino que, la discriminación y la explotación continuaron, por lo que lejos de mejorar las relaciones entre la oligarquía dominante y la clase trabajadora, se complicaba, y en consecuencia los movimientos de grupos de oposición se acresentaron, especialmente a finales de la década de los años 30 y principio de los 40, como lo demuestran los hechos que a continuación se describen: en abril de 1944, se corrió el rumor en Guatemala de que en la vecina Republica de El Salvador, había estallado una revolución y que el dictador Martínez había huido, dejando en el poder a un movimiento revolucionario.

Como el presidente Ubico de Guatemala, controlaba todos los medios de comunicación social, no se sabía con certeza lo acontecido. Sin embargo el periódico "Liberal Progresista" publicó en primera plana el siguiente radiograma: San Salvador AP. El gobierno controló el lunes, el movimiento revolucionario que estalló a las cuatro de la tarde del domingo, la normalidad se ha restablecido. El gobierno encabezado por Martínez, manifestó que un pequeño grupo tomó dos estaciones de radio, los militares estaban encabezados por Coronel Tito Calvo y los civiles por el Dr. Arturo Romero.

En otras palabras, era cierto el rumor que se había producido un golpe revolucionario en El Salvador, pero había fracasado. Sin

embargo esto no desalentó a los universitarios guatemaltecos.

21

12 de abril el Dr. Cesar Virgilio Miranda Enviac Extraordinario de El Salvador en Guatemala, publicó una versió más completa del suceso en el "Liberal Progresista", en dond manifestaba que el movimiento contra el gobierno, apoyado po varios cuarteles militares de la capital salvadoreña y po elementos de la aviación se habían apoderado de la centra telegráfica, de los teléfonos y de varias difusoras, pero qu fuerzas leales al gobierno, principalmente acantonadas en e fuerte El Zapote, se opusieron a los revolucionarios, iniciándos un enfrentamiento armado. El General Martínez, se encontraba en e Puerto La Libertad dándose un descanso y al ser comunicado regres y se instaló en la Dirección de la Policia, desde donde dirigió 1. defensa. La lucha fué de grandes dimensiones, pero después de och horas, quedò completamente controlado el movimiento subversivo. Confirmó la declaración de Miranda respecto al hecho de que : Guatemala llegaron muchos revolucionarios Salvadoreños, que escapaban de la persecución.

El 13 de abril el periódico "Liberal Progresista", anunció que habían sido fusilados en El Salvador, las siguientes personas:

Seneral Alfonzo Marroquín, Coronel Tito Calvo, Mayor Julio Faustino Sosa, los Capitanes Manuel Sánchez Dueñas y Antonio Gavidia Castro, los Tenientes Marcelino Calvo y Miguel Angel Linares, Edgardo Chacón y Oscar Armando Cristales y el Dr. Arturo Romero. Esta noticia consternó al pueblo guatemalteco y alegró a

. (16) RT

JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

DECANO	Lic. Juan Francisco Flores Juárez
Vocal I	Lic. Luis César López Permouth
Vocal II	Lic. José Francisco de Matta Vela
Vocal III	
Vocal IV	Lic. Roosevelt Guevara Padilla
Vocal V	Br. Edgar Orlando Najarro Vásquez
vocai v	Br. Carlos Leonel Rodriguez Flores

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA

DE CIENCIA POLITICA

DIRECTOR	Lic. Samuel Alfredo Monzon Garcia
Vocal I	Licda, Lyuba Méndez de Linares
Vocal II	Lic. Arneldo Aval Zamera
Vocal III	Est. Claudia Lissette Tejada Rosales
Vocal IV	Est. Brenda Ninette del Rosario Cutiarrez
Vocal V	Est. Douglas Giovani Macariegos Marroquin
Secretario	Lic. Jorge Adalberto Ruano Estrada

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN PRIVADO

Examinador	Dr. Carlos Larios Ochaita
Examinador	Dr. Erick Ovalle Martinez
Examinador	Lic. Samuel Alfredo Monzón Garcia
Examinador	Lic. Mario Luján Muñoz
Examinador	Lic. Jorge Luis Borrayo Reyes

Nota: "Unicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la Tesis 'Articulo 25 del reglamento para los exámenes Tecnico Profesionales de Abogacia y Notariado y Publico de Tesis".

i . .

camarilla ubiquista. Pero en los días siguientes ya no se do ocultar en Guatemala que la revolución salvadoreña había juido su marcha, poniendo en práctica un nuevo método de lucha: huelga general de todos los sectores del pueblo contra la ranía martinista, que dió como resultado la caída del déspota. Liberal Progresista confirmó los rumores con este radiograma: in Salvador, 8 A.P. Esta mañana el presidente Martínez resolvió positar el mando, en las oficinas de la cancillería, se reunió Gabinete para determinar quien recibiría la presidencia, cuvieron presentes en la reunión tres delegados de la oposición; iforme a la Constitución, corresponde la presidencia a ilquiera de los tres designados que son: Dr. Antonio Gómez ate, presidente de la corte; General Andrés Menéndez, Ministro de ernación".

Por la tarde de ese día, el Encargado de Negocios Miranda unicó a la Prensa, que había asumido la presidencia de El vador el General Andrés I. Menendéz. El 10 de mayo de 1944 el beral Progresista" publicaba la forma en que el pueblo vadoreño había desembocado la huelga general contra Martínez estudiantes universitarios salvadoreños habían agitado al blo, los que primero respondieron fueron los obreros, luego los leados públicos, los profesionales y por último los erciantes; como consecuencia se paralizaron los transportes anos, los ferrocarriles, la aviación, las fábricas, el comercio

las farmacias y las oficinas en general. El 12 de mayo exdictador Martínez, estuvo con toda su familia en Guatemala, por quiso dar minguna declaración pormenorizada de los suces pués en forma hábil desvió la plática hacia el tema de la Segu Guerra Mundial y la filosofía oriental.

PRINT -

Este acontecimiento internacional produjo dos efectos en política nacional guatemalteca; uno, en el General Ubico y otro el pueblo. En cuanto a Ubico produjo temor, vacilación ofuscación debido a que analizando los acontecimiensalvadoreños se veía que el pueblo ya no se detenía ni ante consejos de guerra, ni ante las sentencias de muerte como a costumbre; vacilación porque al haber fallado la fuerza bruta padetener los impetus del pueblo, su limitado talento no le daba solución mágica que aplacara las pasiones populares, única for en que podía seguír en el poder; y, ofuscación porque si recurra a la violencia acostumbrada, corría el riesgo de perder hasta vida en las luchas de la revolución, y si se cruzaba de braz frente a lo tenso de los acontecimientos podría llegar instancias poco benéficas para su gobierno, es por esto que considera que Ubico tenía las siguientes opciones:

- a) Suspender las garantías constitucionales para ganar tiempo.
- b) Escuchar las dimensiones de las demandas del pueblo por medi de sus representantes y realizar algunos cambios que r

debilitaran a su gobierno.

c) Renunciar a la presidencia y solicitar asilo en una embajada extranjera que le garantizara su vida y respeto de sus bienes.

Aún cuando no se decidió de inmediato por ninguna de las opciones anteriores, al final terminó renunciando a la presidencia.

3.2. Origen de la revolución de octubre de 1944 en Guatemala

Con la caida del dictador Martinez de El Salvador, el pueblo guatemalteco sintió animación, resolución y audacia. Entre otros acontecimientos se dió el hecho de que en el mes de mayo, cuarenta y cinco abogados hicieron una solicitud escrita, pidiendo al presidente de la República la distitución del Licenciado Haroldo Barillas Arroyo, Juez del Juzgado Quinto de Primera Instancia, designado por la dictadura para ventilar todas aquellas causas que tuvieran tinte político. Como respuesta Ubico solicitó cargos y pruebas en contra de dicho Juez, los abogados denunciantes publicaron una serie de artículos en la prensa, que tuvieron grandes repercusiones en el pueblo. También los profesores: Rafaél Arévalo Morales y Manuel Chavarría Flores por medio de un memorial, solicitaron un aumento de sueldo para todos cos Maestros, la respuesta de Ubico fue la persecusión de los 'edactores del memorial, los Maestros a su vez suspendieron los ensayos para el desfile del mes de Junio, lo cuál sirvió de base

para que el Secretario de Educación, Lic. J. Antonio Villacorillos despidiera en masa.

Por su parte, los estudiantes universitarios comenzaron varia acciones. Los de Medicina, solicitaron el cámbio de su Decano y a Secretario de la Falcultad, doctores Ramiro Gálvez y Oscar F Espada; Ubico los sustituyó por los doctores Antonio G Valdeavellano y Alfredo Gil. Días después los estudiantes d Ciencias Naturales y Farmacia, solicitaron la remoción del Decan Carles Enrique Soto, Ubico nombró al Lic. Julio Valladare Márquez, luego los de Ciencias Económicas, solicitaron que s cambiara al Secretariio de la Facultad Manuel Jiménez Pinto Ubico nombro al Lic. Carlos Rodil, luego la Facultad de Derech tuvo algunos cambios, pues los estudiantes solicitaron remove Decano Lic. Luis Barrutia y el Secretario Salomón Pivaral Ubico los sustituyó por los Licenciados, Victor M. Mijangos Carlos Girón, con la diferencía de que los estudiantes de Derech no estuvieron de acuerdo con los recién nombrados, por lo que optaron por proponer tres candidatos para Decano y tres para el cargo de secretario; a este plantamiento Ubico respondió que el Decano y Secretario habían sido nombrados por los estudiantes. Todo lo anterior evidenció a los estudiantes universitarios la debilidad política del mandatario, lo cuál les dió valor para enviarle un pliego de peticiones más fuerte en pro de la autonomía universitaria, con el ultimátum de que si dentro de las próximas enticuatro horas no contestaban satisfactoriamente se declararía huelga universitaria. La huelga se himo efectiva y Ubico acusó los estudiantes de nazifascistas suspendiendo las garantías nstitucionales; si no se hizo correr la sangre fue por el miedo sus vacilaciones. La policía en forma inmediata rodeó todas las cultades para impedir la reunión de los estudiantes y se inició persecusión de los dirigentes, teniendo que asilarse en la bajada de México los estudiantes Mario Méndez Montenegro, nuel Maria Avila Ayala, Manuel Galich, Adolfo García Montenegro, nuel Chavarría Flores, Rafaél Arévalo Morales, Roberto Granados, varo Hugo Salguero, Eloy Amado Herrera, Julio César Montenegro y ros tantos.

Fue entonces cuando se trabajó en dos frentes, los estudiantes iversitarios cuyo punto de reunión fué la sexta avenida del rque. Central hasta la trece calle y por otro lado los ofesionales que redactaban un memorial, con el fín de recuperar se garantías constitucionales, entre los profesionales se stacaron: Dr. Julio Bianchi, Ernesto Viteri, Enrique Muñoz Meany illermo Toriello, Eugenio Silva Peña Rosales Bennet, ellos factaron el memorial, que más tarde sería conocido como demorial de los trecientos once", por el número de personas que maron, siendo en su mayoría profesionales. Comenzaron las ilfestaciones de los estudiantes universitarios apoyados por el ablo, el día veinticinco se dieron los primeros muertos y idos; por la tarde hubo una manifestación de mujeres enlutadas

-41-

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

141

por los muertos de la mañana, en este acontecimiento fué muer balazos la Profesora María Chinchilla, la matanza continuó forma despiadada por la noche.

Las protestas fueron en masa, el día veintiseis se declaró huelga general. Joge Ubico un tanto desconcertado no sabía hacer ante la situación, se desconoce quien le aconsejó que : desviar la atención política del pueblo cancelara la de inglesa (ocho millones de dolares en bonos), lo que haría úbico recibiera el apoyo de las grandes potencias, sin emba luego que la pagó, no recibió mingún apoyo del exterior. Por contrario el Cuerpo Diplomático, por medio de la Embajada de Estados Unidos, invitó a una parte de los profesionales redactaron el memorial de los 311, para dialogar y buscar la en Guatemala, el Embajador norteamericano Booz Long, manifestó el Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala a cargo del L Salazar había solicitado su mediación para negociar la paz con gobierno. Los profesionales relataron al Embajador Long horripilante situación y consintieron con dialogar con el gobie ese mísmo día a las dieciocho horas. La entrevista se realizó la Secretaria de Gobernación en donde los recibió el Secreta Salazar, los profesionales insistieron en que cualquier conve debia ser directamente con el General Ubico, por lo procedieron a llamar al General Ubico.

El escritor Baltazar Morales de la Cruz en su folleto "Derrocamiento de una Tiranía", describe la reunión mencionada anteriormente en la, siguiente forma: apareció el General, llevando puesto un quepis azul y en el cuello un nesuelo de seda, saludó uno a uno a los delegados, estrechándoles la mano y pidiendo disculpas por presentarse tan abrigado, pues tenía catarro. El Licenciado Viteri le rogó que presidiera él la sesión, a lo que se negó y en vez de ocupar el sofá central tomó asiento en un sillón al lado derecho de éste. El Ministro Salazar en tono campanudo y solemne informó a Ubico, a su manera, lo que habían venido tratando. Puso mucho énfasis en hacer aparecer a los miembros de aquella delegación como "los verdaderos culpables de la situación caótica por la que atravezaba el país". Los Delegados protestaron enérgicamente; más el Licenciado Salazar, quizás para impresionar a Ubico, aprovechó aquellas protestas para hacer ver al presidente que los delegados eran "personas exaltadas con las cuales era muy dificil llegar a un acuerdo o entendido". Ubico hablaba pausadamente, aparentaba gran serenidad, aunque se veia fatigado y sin su energía habitual dijo: no sé lo que quiere el pueblo. Mi gobierno es un gobierno justo. Le repusieron: no es de extrañar que usted General ignore los deseos del pueblo ya que se ha aislado de él en su largo período de catorce años, durante los cuales ha usado tan sólo sistemas de opresión. Le replicaron también que no podía ser justo un gobierno que tenía depositados varios millones de quetzales en el Banco Central, mientras que el

pueblo se moria de hambre en el piso de los hospitales. Ubico : dirigió al Ministerio de Gobernación pidiéndole de inmediato u informe sobre los hospitales; estando presente Sáenz de Tejac quien con una sonrisa y mirada vaga informó: nunca ha sido seño Presidente, más alto el presupuesto de Beneficiencia Pública. E tono de la conferencia era cada vez más enérgico por parte de lo Delegados del Pueblo; se arrebataban la palabra, interrumpían Ubico con reproches cada vez más severos y pedían que se otorgas al Comité Patriótico la libertad de asociación. De imprenta y d palabra para dirigirse al pueblo, todo lo cual sería traducido e garantías personales.

Un tanto enérgico Ubico repuso, que siendo el diputado, s había discutido en la Asamblea la ley de imprenta, y que el Lic José A. Beteta había dicho que ningún gobierno resistiría lo efectos de esa ley. El Licenciado Viteri le rectificó que la le de imprenta en vigor no era la que había aprobado la Asamblea do aquel entonces, sino la promulgada en Decretro Gubernativo por el propio Presidente Ubico. Se hizo ver al Presidente que lo situación en Guatemala era igual a la que había vivido en prevalecido en El Salvador, que el General Martínez no vío de tiempo esa situación y al parecer tampoco Ubico la veía con el acierto y oportunidad que demandaban los altos intereses del país. Ubico con cierto reposo en el hablar declaró que no había más que una manera de gobernar a Guatemala como la gobernaba él. Una vez

repitió lo que alguna vez se comentó en la calle, que unciaría a la presidencia de la República tan pronto concluyera Guerra Mundial; pero a renglón seguido agregó: "Mientras sea sidente no otorgaré libertad de imprenta o de asociación, que el pueblo de Guatemala no está para la democracia y esita una mano fuerte.

En los momentos en que se desarrollaba la conferencia, speradamente llegó a oídos de los representantes del pueblo y gobierno, una serie de detonaciones producidas por armas de go. Los delegados enardecidos por aquello que era aviso de que o más grave se estaba ejecutando en contra del pueblo, le ifestaron a Ubico que se estaba asesinando al pueblo y que su ierno seria responsable de las consecuencias, respondiendo co que había dado orden de disolver una manifestación, pero que había tales tiros sino que se trataba simplemente de bombas rimógenas. Sin embargo, no podía haber engaño, por que el leteo de las ametralladoras se escuchaba clara y distintamente.

delegados reiteraron sus protestas declinando toda ponsabilidad de cuanto estuviera ocurriendo. Agregamos nosotros pasada, que en el ametrallamiento que se oía en el Palacio ional. María Chinchilla había caído para siempre.

La atmósfera en el despacho del Ministro de Gobernación parecía dearse más, Salazar no cedía a su terca intención de hacer

-

responsables a los delegados de los acontecimientos que est. ocurriendo. Ello obligó a Viteri a dirigirse a Ubico con ton severidad solemne: "Si lo que el gobierno quiere son victi; aqui estamos nosotros dispuestos al sacrificio". Ubico conte que no se trataba de eso, sino de proceder con cordura. En to Ubico autorizó a los profesionales de la oposición para consultaran al pueblo sobre lo que se deseaba. La consulta haría sin recurrir a la asociación de los ciudadanos, es decir, consultaría individualmente a los ciudadanos, a los hembres y mujeres del movimiento. Así concluye -- dice Baltazar Morales la conferencia, despidiéndose Ubico de cada uno de los preser con marcada precipitación, acusando un extremo nerviosismo, grado de olvidar su quepis cuando salió, pero Federico R Bennett le hizo reparar el olvido, diciendole "General su gorr Ubico que había traspasado la puerta, regreso humildemente, t el quepis, se lo puso y desapareció por los sombrios corredo del Palalcio Seguido del General Anzueto.

Al día siguiente el General David Ordoñez, Director General la Policia Nacional habló con los delegados y les dijo: "Te órdenes del señor presidente para notificarles que lo habl anoche quedó sin efecto, que tendrán que atenerse al Decreto suspensión de garantías y tengan presente que todos ustedes tie un pie en la tumba. 12

^{/11} Moreles de la Cruz, Baltazar "Devrocamiento de una Tirania". Pag. 199

Los acontecimientos del día 25 y la notificación de Ubico arriba señalada, motivó a los delegados para ponerle otro oficio al General Ubico en donde le exponían entre otras cosas lo siguiente: "...que se habían puesto en contacto con la opinión pública para tomar sus deseos y aspiraciones....que en la balacera del día anterior había muerto la señora Doña Julieta Castro del Rolz Bennett, esposa de uno de nosotros.

el fracaso de nuestras gestiones...esta mañana fuimos citados por el Director de la Policia Nacional, notificándonos que la autorización que usted nos había dado quedaba sin efecto...es nuestro deber llevar a usted la expresión y anhelos populares que nemos podido palpar....tales espiraciones se concretan en la necesidad sentida de todos, como única solución patriótica y conveniente, de que usted renuncie en forma legal a la presidencia de la República. Guatemala 26 de Junio de 1944./12 Firmaron la nota los señores: E. Viteri B., José Rolz Bennett, Francisco /illagran, E. Silva Peña, Federico Carbonell R., Federico Rolz Bennett.

Desde ese momento los memoriales solicitando la renuncia a bico se pusieron a la orden de día, es decir que todos los ectores sociales pedían su renuncia. Cuando recibió el memorial e los Médicos y Ubico vió la firma del Dr. Mario J. Wunderlich, minente cirujano y hombre de ciencia, se sintió hondamente fectado. Ubico había otorgado la Orden del Quetzal al Dr.

¹² Memorial dirigido al Señor Presidente de la República, por arte de un grupo de Profesionales. Junio de 1944.

Wunderlich y lo consideraba como uno de sus mejores amigo: Todavía sin creerlo lo llamó a su casa y le dijo: "Es tu firma : que está aquí en un memorial en donde solicitan mi renuncia?". "{ Jorge le contestó el Dr. es mi firma y considero que es lo mejor

Fue entonces cuando se iniciaron una serie de manifestaciones seguidas de una huelga general; por fin el General Jorge Ubico renunció el primero de Julio de 1944, entregando el poder a obtividad de primero de Julio de 1944, entregando el poder a obtividad de formado por los siguientes elementos militares General Buenaventura Pineda, General Eduardo Villagrán Ariza General Federico Ponce Vaides. Terminaba en esta forma un gobiero de 14 años de terror e incertidumbre para el pueblo de Guatemala.

CAPITULO IV

EL TRIUNFO DE LA REVOLUCION DE OCTUBRE DE 1944 EN GUATEMALA

1 El gobierno provisional de Ponce Vaides:

Con la renuncia en Julio de 1944 del General Jorge Ubico estañeda a la presidencia de la República de Guatemala, fue imbrado por el Poder Legislativo un Gobierno Provisional, icabezado por el General Federico Ponce Vaides, el cual se intuvo en el poder por un espacio de 108 días, aún cuando en su etensión de consolidarse en el gobierno, realizó algunos cambios e vale la pena mencionar como los siguientes:

- Restableció las garantías constitucionales, que días antes había suspendido Ubico provocando con ello la revolución que lo derribó.
- Abolió los monopolios ubiquistas del azúcar, las carne y el tabaco.
- Permitió la organización de los partidos políticos del pueblo y de las uniones sindicales.
- Admitió la necesidad de aumentar los salarios de los trabajadores y de los empleados públicos.
- Hizo concesiones específicas a los estudiantes universitarios y a los maestros.

- Declaró públicamente que entregaría el poder a la persona eligiera el pueblo en las elecciones generales del 17 al de noviembre.

A pesar de realizar las anteriores acciones consideradas c positivas, mantuvo en el gobierno a los principales responsab de la dictadura ubiquista, como es el caso del Ministro Relaciones Exteriores, el Lic. Carlos Salazar, lo que para oposición indicaba que éste gobierno provisional, no s pretendia continuar con el esquema del General Ubico, sino afianzarse en el poder por tiempo indefinido.

Ante esta situación, las organizaciónes populares se unen el objeto de no darle tregua al enemigo, para sacarle del pode Entre éstas organizaciones tenemos:

Los Partidos Políticos:

- Renovación Nacional
- Frente Popular Libertador
- Social Democrático, etc.

Los sindicatos

- Unión Ferrocarrilera
- Unión de trabajadores de Tiquisate
- Los Agricultores
- Los industriales
- Los comerciantes
- . Los profesionales

^{/13} Mejia Medardo. Op. Cit. Pag. 61

Ante este movimiento político y económico, el General Ponce Vaides amenazó con hacer caer todo el peso de la ley sobre los agitadores que estaban trastornando el orden público.

Parte de la amenza la cumplió al ordenar la detención de distinguidas personalidades en agosto de 1944, con la excusa de que preparaban un movimiento para evitar que se reuniera la Asamblea Legislativa. Entre los detenidos se pueden mencionar a los siguientes :

- Federico Carbonell
- Roberto arzú cobos
- Carlos Zachrisson
- Miguel García Granados
- Gregorio Padilla
- Fernando Herlindo Ramirez
- Clemente Marroquín Rojas
- Adalberto Aguilar Fuentes
- juan José Orozco Posadas
- Alfonso Solórzano, etc.

Algunos de estos líderes fueron puestos en libertad, otros fueron a parar a la penitenciería y en el caso de García Granados, Marroquín Rojas, Herlindo Ramiréz y Alfonso Solórzano fueron expulsados a El Salvador.

Paralelo a todos estos acontecimientos continuaban 1c preparativos para las elecciones generales, y para ello fu llamado a participar como candidato presidencial propuesto por e Partido Político "Renovación Nacional " al Dr. Juan José Arévalo quién se encontraba en la República de Argentina. A est candidatura se sumaban otras como las del Coronel Guillern Flores, propuesto por el Partido Social Democrático, y el Corone Ovidio Pivaral por otro grupo político. A todo esto hay quagregar que "para el pueblo guatemalteco el nombre de Aréval estaba unido a la transformación del País, a la libertad, a l democracia, al progreso, a la cultura y a la Carta Atlántica".

Mientras tanto, se suceden hechos que vienen a agravar aún má la ya deteriorada situación en el interior del país, como lo es e asesinato del periodista Alejandro Córdova, propietario de Imparcial, quien estuvo al servicio de Jorge Ubico por mucho años, pero que en ese momento estaba con los anhelos del pueblo por ello, la muerte provocó indignación popular al grado que se llegó a coincidir en que era necesario recurrir a la violencia para acabar "con la dictadura terrorista de ponce".

Estos hechos, fortalecieron la unión de los grupos políticos y de las organizaciones populares, hasta que se formó un frente subterráneo poderoso y capaz de dar en tierra con el dictador.

Por fin llegó la segunda quincena de octubre y con ello la idrugada del 20 en la que estalló la insurrección armada contra gobierno provisional de Federico Ponce Vaides. Debido a la gnitud de los hechos, el Cuerpo Diplomático intervino para que traran en pláticas la Revolución y el Gobierno Provisional. legados de ambas partes expusieron sus puntos de vista en la bajada de los Estados Unidos de Norteamérica, habiendo llegado siguiente acuerdo: a) "el Gobierno Provisional de Ponce Vaides rminaba; b) le sucedía una Junta Revolucionaria de Gobierno, presentada por el Mayor Francisco Javier Arana el Capitan Jacobo benz y el Señor Jorge Toriello; y c) Se garantizaba la vida de nce Vaides y de los principales responsables del gobierno ovisional, para lo cual el Cuerpo Diplomático los trasladaría a Embajada de México"/14, para luego ser llevados a tierra cicana.

De esta manera, se da por concluido el gobierno provisional y fin de la dictadura en el país, encabezada por Jorge Ubico mero y por Vaides en la etapa final de un periodo de 14 años.

!- La junta revolucionaria de gobierno:

La Junta Revolucionaria de Gobierno, fué el instrumento itico forjado por el pueblo, para recuperar los poderes del ado al régimen reaccionario y pasarlos al régimen democrático.

[.] Ibid. P. 89.

Esta Junta Revolucionaria de Gobierno fue integrada por capitan Jacobo Arbenz, el Mayor Francisco Javier Arana y ciudadano Jorge Toriello Garrído, enfocándo su atención a problemas más ingentes que la sociedad guatemalteca vivía en época, como lo eran: falta de educación, de salud, explotac campesina y obrera, subdesarrollo de la población urbana y rur tiranía, etc.

in .

En este sentido, con el objeto de introducir modificaciones la vida en general de la población, se emitieron una serie decretos que tenian como fin primordial el orden de la v cuidadana y garantizar los derechos de los cuidadanos, así c promover el desarrollo general del país. Entre los decre principales emitidos tenemos los siguientes:

- Decreto No. 1. Disolución de la Asamblea Nacional convocatoria para elección de diputados para integrar Asamblea Revolucionaria.
- Decreto No. 5. Reorganización de la Junta Asesora de Oficina Central del Café, la que sera integrada por miembricaficultores de la Asociación General de Agricultores, de industria, de la banca y de la Cámara de Comercic Industria.
- Decreto No. 7. Se deroga el Decreto 1474 desde el 1 de ene de 1945, anulando el servicio personal (trabajo forzoso por pago del impuesto de vialidad.

- Decreto No. 8. Se deroga el Decreto No. 1745, que creó el Juzgado de Instrucción adjunto a la policía y otorgaba atribuciones a comisiones de jueces pesquisadores; así como el Decreto Legislativo # 2153, que le dio su aprobación.
- Decreto No. 12. El 11 de noviembre de 1944 se emite el Decreto No. 12, que otorga Autonomía a la Universidad de San Carlos.
- Decreto No. 15. Emitido el 17 de noviembre de 1944, establece rentas para la Universidad de San Carlos.
- Decreto No. 17. Emitido el 29 de noviembre de 1944, que establece como fundamentales de la Revolución del 20 de Octubre, los enunciados siguientes:
 - a) Descentralización de los poderes del Ejecutivo y plena separación de los poderes que conforman el Estado.
 - b) Creación del Cargo de Vicepresidente de la República y supresión de los cargos de designados a la Presidencia.
 - c) Alternabilidad en el poder.
 - d) Nueva constitución y organización del Ejército.
 - e) Reorganización de las municipalidades.
 - f) Autonomia del poder Judicial.
 - g) Autonomia de la Universidad Nacional.
 - h) Reconocimiento de los Partidos Políticos.
 - i) Sufragio obligatorio y secreto para el hombre alfabeto o analfabeto.

j) Probidad administrativa.

parties.

- Decreto No. 18. Emitido el 2 de diciembre de 1944, deroga l Constitución de la República, dejando en vigor alguno artículos.
- Decreto No. 19. Convoca a los diputados electos en la comicios del 30 de noviembre de 1944, a reunirse como junt Preparatoria en el Palacío Legislativo, para disponer l relativo a la Constitución de la Asamblea Naciona Legislativa.
- Decreto No. 20. El 2 de diciembre de 1944 se crea el Comit-Nacional de Alfabetización.
- Decreto No. 24. Aumentan las asignaciones de jubilaciones : montepios, todas entre 50% y 80% de acuerdo a una escala.
- **Decreto No. 28.** Se crea la Secretaría de Estado en el Despacho de Economia y Agricultura.
- Decreto No. 29. Emitido el 3 de diciembre de 1944, determina la organización del Poder Ejecutivo, a partir del 15 de mrzo de 1945.
- Decreto No. 31. Emitido el 9 de diciembre de 1944, convoca a elección de Presidente de la República, para el próximo periodo constitucional.
- Decreto No. 32. Determina el control por parte del gobierno de las Comunicaciones Telegráficas, Cablegráficas y Radiofónicas, establecidas en el país./15

^{/15.} Siglo XXI. Suplemento, A 50 años de la Revolución de 44 P. G.

Los decretos enumerados son una muestra de la totalidad de acuerdos que fueron tomados por la Junta Revolucionaria de acerno con el objeto de establecer normas específicas de acción campos tan diversos como la agricultura, la educación, aspectos nancieros, fiscales, de seguridad, políticos, industriales, de acciones internacionales, etc.

A nivel exterior la Junta Revolucionaria se proyectó o hizo esencia en la conferencia de Chapultepec, se unió a los países atroamericanos en su lucha por acabar con las dictaduras de la gión, se participó en la Conferencia Mundial de San Francisco lifornia, Se reconoció al Gobierno Provisional de Francia esidido por Charles de Gaulle, rompió relaciones con el Gobierno España presidido por Franco.

El problema que según parece no trataron con la profundidad del so fue el problema de Belice.

Finalmente la Junta Revolucionaria cumplió con entregar el der al Presidente electo Dr. Juan José Arévalo Bermejo el 15 de rzo de 1945, quién había sido electo con una mayoría abrumadora, pre Flores Avendaño, Recinos, Díaz Medrano y Gregorio Díaz.

2

En lo social, por primera vez en la historia de Guatemala, se confirió a los trabajadores la dignidad de seres humanos y éstos pudieron liberarse de la esclavitud económica en que se les había mantenido. Se dió el primer Código de Trabajo, El Seguro Social, se construyeron hospitales, clínicas y dispensarios en todo el país, salas cunas y guarderías infantiles.

Asimismo, en lo cultural se construyeron nuevas escuelas públicas, normales, rurales, se dignificó al maestro con la Ley de Escalafón Magisterial, se promocionó la alfabetización de adultos, se le dió autonomía a la Universidad Popular, Escuelas nocturnas, las misiones culturales, la Escuela de Artes Plásticas, Museos bibliotecas e intituciones de investigación histórica y sociológica.

4.3.2. La política exterior de los gobiernos de la revolución

Como consecuencia directa del movimiento revolucionario de 1944, Guatemala por primera vez en su historia puede proyectar en el campo internacional las características de su política interna. En sintésis, la política exterior se guió por los siguientes principios:

- Defensa de la soberania nacional

^{/17} Ibid. P. 32-34

- Defensa de la democracia representativa
- Apoyo al principio de auto determinación de los pueblos
- Respeto absoluto al principio de no intervención
- Defensa y Práctica del derecho de asilo político
- Condenación del totalitarismo en todas sus manifestaciones
- Promoción de los derechos humanos y de libertad de información
- Lucha por la extinción del coloniaje y adhesión a la causa de la paz mundial.

Guatemala persiguió estos objetivos con absoluta independencia criterio, lo que le permitió adquirir una extraordinaria ortancia en los cónclaves internacionales. "Muchos pueblos del do, especialmente los de América, sentían que la voz de temala era su propia voz."

Las acciones de la política exterior de los gobiernos olucionarios se resume en los siguientes actos:

- Ruptura de relaciones con España durante el gobierno de Franco.
- Participación en la conferencia sobre los problemas de la guerra y la paz de Chapultepec México.

- Reconocimiento del gobierno de España en el exi presidido por el Dr. José Giral.
- Ruptura de Relaciones Diplomáticas con Repút Dominicana, por ser un regimen dictatorial.
- Postura ante los Golpes de Estado: El Gobi revolucionario de Arévalo reaccionó con enérgico rec ante una serie de golpes de Estado que se suscitaron América Latina. Así, en los foros internacionales sie se destacó la importancia de consolidar las democra en América Latina, por parte de sus voceros.
- Reclamo territorial sobre Belice.
 - Participación en Organismos Multilaterales.
- Conferencia de Bogotá: Durante esta Reunión de la Conferencia Internacional celebrada en Bogotá en marzo abril de 1948, la delegación guatemaltaca pexpresar los princípios de la política exterior y propuestas referentes a: el colonialismo en Améri la preservación de la democracia en el continente; el reconocimiento de los gobiernos de facto.

- Asamblea General de las Naciones Unidas
- Retiro por parte de los norteamericanos del Embajador Sr. Richard Patterson.
- Reapertura de las fronteras con Belice, el 18 de mayo de 1952.
- Reanudación de Relaciones Diplomáticas con Nicaragua, a fin de crear un clima propicio para impulsar la unión centroamericana, que era uno de los propósitos de la revolución.
- Conflicto con la República Dominicana, como consecuencia de la detención de un barco mercante guatemalteco por fuerzas navales dominicanas.
- Postura de Guatemala ante la ODECA, es decir que Guatemala, fue propulsora de la creación de la Organización de Estados Americanos, por medio de la "Carta de San Salvador" firmada en 1951.
- Denuncias ante Foros Multilaterales

 Estas acciones se enmarcaron especialmente producto de

las contradicciones entre el gobierno y los monopoli extranjeros, particularmente por la aplicación de Reforma Agraria. Entre los organismos que se hicieron 1 denuncias tenemos: La ONU, DEA, etc. Como era esperars por la hegemonía norteamericana en Latinoamérica y influencia en el mundo entero, los efectos positivos favor de Guatemala fueron limitados.

invasión. En este contexto cabe señalarse que con e gobierno del Dr. Arévalo los problemas empezaron con laplicación del Código de Trabajo y la libertad corganización sindical y política. El deterioro de la relación con los Estados Unidos se manifestó con el retiro del Embajador Richard Patterson, este fu reemplazado en Guatenala por Rudolf Schoenfel.

A finales del período de Arévalo e inicios del Gobierno d Arbenz, la política de Estados Unidos hacia Guatemala, en materi de ayuda económica y militar fué seriamente restringida; Además de suspender todo tipo de ayuda económica, Estados Unidos retirsu asistencia militar, y en diciembre de 1952, decretó un embargo sobre los embarques de armas a Guatemala. Naturalmente, con tal bloqueo, era lógico que el Gobierno de Guatemala recurriera ; otros países para enfrentar dicho problema, y mas aún, cuando ya plan trilateral para la invasión a Guatemala (UFCO,CIA y Depto Estado) era visible, además de denunciarlo a la opinión blica internacional, en aras de defender su soberanía y buscar do tipo de ayuda, incluyendo la militar, hizo una compra de mas defensivas a Checoslovaquia. Este asunto fué decisivo para inicio de la llamada "Batalla de Guatemala" y, esta vez, quien bia de contribuir para derrotar al Gobierno Revolucionario sería Embajador Estadounidense, John Peurifoy, enviado a Guatemala a nales de 1953./15

in embargo, si bien el gobierno agotó todos los recursos plomáticos multilaterales y bilaterales a su alcance, no logró almente acciones afectivas de la comunidad internacional. La vasión organizada por el gobierno norteamericano, se inició en lio de 1954 y culminó con el derrocamiento de Arbenz y la perrupción del proceso conocido como "revolución de octubre". 19

Al amanecer del 29 de junio de 1954 culminaba el triunfo de la resión extranjera sobre la democracía guatemalteca. Una abinación de fuerzas del Departamento de Estado, de la central relligence Agency y del Imperio del Banano había logrado, por la subyugar a la pequeña gran nación, indefensa e inofensiva, un veces menor que su adversario, y ahogar en sangre a una

⁾ Aquilera Gabriel y Galquero Martha Elena, La política Exterior Guatemala durante el Regimen de la "Revolución de Octubro (4-54" p. 17-37

[|] Ibid P. 38 8. Toriello Guillermo. La Batalla de Guatemala P.5

democracia floreciente empeñada en la dignificación de su puebl en su liberación económica./20

Al momento de la renuncia de Jacobo Arbenz Guzmán a Presidencia de la República de Guatemala, asume en su lugar junta provisional de Gobierno encabezada por el Coronel Car Enrique Díaz, quien por diferencias en relación a las medida tomar referentemente a los líderes denominados "comunistas" con representante de Estados Unidos en Guatemala, como lo era Embajador Pourifoy, fué destituído por una Nueva Junta de Gobie integrada por: Los Coroneles: Elfego H. Monzón, José Luis C Salazar y Mauricio Dubois, quienes eran mas afines a los intere de los Estados Unidos que a los intereses de Guatemala.

Dentro de las primeras medidas tomadas por esta nueva Junta Gobierno fue la de disolver al Partido Guatemalteco de Trab (PGT) y encarcelar a la mayoria de sus lideres.

Pocos días después, producto siempre de la intervenc norteamericana, el Coronel Monzón, firmaba en San Salvador acuerdo denominado: "Pacto de Paz", el cual integraba a la Jud de Gobierno a dos miembros más, como lo fueron: el Tenier Coronel Carlos Castillo Armas y el Mayor Enrique Trinidad Olis Sin embargo el 8 de julio de 1954, el Coronel Castillo Armas to posesión como nuevo Presidente de la Junta Provisional Gobierno, que se caracterizó entre otras cosas, por

^{/20} Ibid. Pag. 10

fuerza represiva, se prohibieron los partidos políticos, se produjo la disolución de los sindicatos y organizaciones y una serie de actividdes anticomunistas, así como por la devolución de las tierras expropiadas a particulares y a la UFCO en la Reforma Agraria, la disolución del sistema democrático para hacer los ajustes necesarios en la estructura jurídico-política para quitarle el sello independista y por tanto nacionalista al desarrollo capitalista puesto en practica por la Revolución de octubre, emitir la nueva constitución, el Estatuto Agrario, el nuevo Códigode Petróleo, las Reformas al Código de Trabajo, etc. limitando de nuevo la impulsión del desarrollo capitalista con la orientación que se le imprimió desde el principio, en cuanto al desarrollo industrial y al proceso de diversificación de la agricultura./21

Como se puede observar, con la llegada al gobierno de Castillo Armas, Guatemala lejos de acelerar un desarrollo económico político, retrocede a un status de dependencia total de país.

^{/21} Rodriguez Galvez Danilo. El Proceso del subdeserrollo Suetemalteco. Tesis de grado Pag. 436 USAC.

CAPITULO V

CONSIDERACIONES FINALES

Dentro de los hechos relevantes durante la historia itemporánea de Guatemala, existió uno que dejó honda huella en páginas de nuestra estructura institucional, como lo es: "LA OLUCION DE OCTUBRE DE 1944" que es vista desde muchas spectivas y la interpretación de los hechos acaecidos en esa ta civil patriótica, es tan variada como el sinnúmero de ores que escriben sobre tan trascendental acontecimiento. Para unos actores significa el derrumbamiento de un regimen tatorial y despótico y el nacimiento de la democracia en temala. Para otros, el inicio de una era que prometía speridad económica y social, que no pasó de ser un sueño, y a algunos otros, el derrumbamiento de sus status y sus viligios, en manos de un "Comunismo" avorazado./22

Desde el punto de vista de Medardo Mejía, en su obra vimiento obrero en la Revolución de octubre" define a la plución de octubre, como" una lucha del pueblo contra la mía de Ubico y Ponce Vaides, pero más en el fondo fué una a del siglo XX contra el siglo XIX" es decir, una lucha de las zas capitalistas en desarrollo contra las formas de opresión y otación feudales.

Suplemento Siglo XXI. Guatemala, 27-10-94 p.2.

Desde esta perspectiva, la visión progresista, modern entusiasta de los participantes de este movimiento, es refle fielmente en las decisiones tomadas durante los años en los que gobierno revolucionario (1944-54), se esfuerza por construir Guetemala libre y democrática, el fomento de la educación discriminación alguna, el desarrollo y la protección de la intelectual y cultural fueron algunos de los aportes de esa e histórica del país hacia el desarrollo de una gran nación.

Dentro de algunos de los logros concretos de este períod Gobiernos Revolucionarios se pueden mencionar entre otros siguientes:

- Se logra una mayor participación del pueblo en las actividades del gobierno y del Estado.
- Se reconoce el derecho de la mujer al voto
- Libertad de asociación y la libre emisión del pensami
- Derecho a la participación tanto de alfabetas como analfabetas en la elección de sus representantes.
- -- Impulso de la educación a gran escala y magnitud.

Estos valores son reconocidos en la actualidad como grar aportes de la época y han sido esenciales para el desarrollo una verdadera democracia representativa.

En este sentido lo que ocurrió en 1944 no fué un simple golpe de Estado, sino que fué algo más profundo y más benéfico:

"fué una Revolución ". Efectivamente, lo que en aquellos tiempos se fraguó fue un cambio, pero no un pasajero como lo es la Reforma de un sistema, sino que se pretendiá cambiar las raices, una Revolución Radical y Permanente que diera a nuestro país un legado invaluable. Lamentablemente dicho proyecto que se desarrolló con carácter nacionalista fue cortada por un grupo de guatemaltecos con pensamiento invidualista y con apego alos intereses extranjeros, especialmente norteamericanos que eran quienes tenían el monopolio de la producción y comercialización de los prinsipales productos de exportación del país.

A pesar de ello, cabe señalar, que uno de los legados más importantes y representativos que nos dejara la Revolución de 1944 fue la Constitución emitida en 1945. Una mística de ideas nuevas y asentadas bajo principios de honda democracia y respeto.

La nueva Constitución definió al Estado como Republicano domocrático y representativo.

Como se anotara anteriormente en párrafos de capítulos del presente estudio, ésta Constitución daba el derecho a la población de rebelarse contra la reelección del Presidente. Dentro del apítulo de garantías sociales, estableció, tres incisos:

Control of the super sole

يعجي والمحاج فيسام الروادي

- 100E

trabajo, cultura, y familia, en cuanto al inciso del trabajo postuló los principios de la sindicalización, el derecho a huelga y al paro laboral, el derecho a que el trabajador recibien una indemnización por despido injustificado, y otras prestaciones

100

Además, la constitución de 1945 dió nueva estructura; Estado, fue el instrumento que consolidó la autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala, así mismo, fué la que de: la puerta abierta para la creación de universidades privadas. Por ello, la Revolución de 1944 tiene tanta trascendencia dentr de las páginas de nuestra historia.

En este contexto, los logros de la Revolución de 1944, en 1 sociedad guatemalteca aún continúan vigentes, permitiendo a pueblo de Guatemala iniciar el recorrido en el camino de 1 democracia, permitiendole la oportunidad de tomar en sus manos l conducción de su propio destino, así como establecer las base para alcanzar posteriormente el desarrollo social, económico cultural que le permita a la población vivir en condicione adecuadas a su condición humana, escapando de una vez por todas d la situación de hambre, explotación y miseria en que le ha tocad vivir desde tiempo inmemorial./24

En lo que se refiere a la política exterior, desde l percepción del excanciller guatemalteco, el Lic. Guillerm

^{/23} Guan Ramirez Marco Vinicio. El Legado de la Revolución. Suplemento Siglo XXI.

^{/24} Mertinez Soleres, Jorge "A SO eños de la Revolución de Octubri de 1944" Siplo XXI 27-10-54 p.S

iello Garrido afirmó, que "en lo internacional, la trayectoria la política de gobierno se muestra clara y sincera, de acuerdo u ideología democrática y a su política interna, no como otros ses que aparentan una democracia. Guatemala gracias a su plución se muestra como una democracia segura.

Durante ese período Guatemala experimentó una apertura porática con perfil alto que proyectó hacia el exterior una pnomía amplia, con un comportamiento insubordinado.

Guatemala, con su gloriosa revolución ha conquistado un lugar no en el concierto universal de naciones, fortaleció relaciones cordiales con todos los pueblos y gobiernos democráticos del to e hizo patente su política de desacuerdo con regimenes que conculcaban los derechos esenciales del hombre. Asi, en la ferencia Interamericana de Chapultepec, y en la mundial de San noisco, dejó oir su voz sincera en apoyo de la democracia versal. En Chapultepec, Guatemala propuso a los gobiernos de ica el desconocimiento de regimenes antidemocráticos que pieran en el continente a fin de que, careciendo de relaciones ntercambio con los demás, no pudiera consolidarse. 20 Sin urgo, debido a la intromisión norteamericana en los asuntos emos del país en esa epóca, la política exterior sufrió lién efectos negativos para el bien de todos los guatemaltecos.

Toriello Guillermo. Discurso Oficial. ler. Aneversario de la Nucion de Octubre.

Como se ha venido haciendo notar a lo largo de investigación, algunos de los prinsipales objetivos de ogobiernos revolucionarios fueron:

159 ra --

- Convertir a Guatemala de una nación dependiente cor economía semicolonial en un país económicas independiente.
- Transformar la nación que se encontraba en una situa de atraso de una economia feudal, en un país capital moderno; y,
- Transformar al país de manera que produjera el esta de vida más elevado, a las grandes masas del pueblo.

En algunos casos no deja de percibirse para el logro de e própositos la influencia de la corriente cepalina que proponí proceso de integración por una parte, y una estrategia di sustitución de la dependencia de los productos de importamediante la industrialización de los medios de producción, alternativa para lograr una mejor posición frente a los pas desarrollados.

Desde esta perspectiva, se puede agregar que el recurso Guatemala utilizó en esa época para ratificar su condu internacional tendiente a mantener la paz y la seguri internacional, fué afianzar la política de no intervención en asuntos internos de los demás países y a cumplir con los manda

contraidos por la República. Con ello, también evidenció el principio de la defensa de la autonomía nacional e incluso constrastó en muchos casos con la política e intereses de los Estados Unidos que pretendían una alineación total. Es claro, también que este comportamiento especialmente durante el gobierno de Arbenz, le provocó una restricción de la ayuda económica norteamericana hacia el país y en consecuencia el bloqueo de la fuentes financieras internacionales.

"A pesar de todo, se promulgó la Reforma Agraria" a través del Decreto 900, el que por su importancia transcribimos algunos elementos del mismo, como sigue:

"...uno de los objetivos fundamentales de la Revolución de Octubre es la necesidad de realizar un cambio sustancial en las relaciones de propiedad y en las formas de explotación de la tierra, como una nedida para superar el atraso económico de Guatemala y mejorar sensiblemente el nivel de vida de las grandes masas de la población;

"...la concentración de las tierras en pocas manos, no sólo desvirtúa la función social de la propiedad, sino que produce una desproporción considerable entre los muchos campesinos que no la poseen, no obstante su capacidad para hacerla producir, y unos pocos terratenientes que la poseen en cantidades desmedidas, sin

cultivarla en toda su extensión o en proporción que justifique su tenencia;

"...conforme el artículo 90 de la Constitución, el Estado reconoce la existencia de la propiedad privada y la garantiza como función social, sin más limitaciones que las determinadas en la ley por motivos de necesidad o utilidad públicas o de interes nacional;

"La Reforma Agraria de la Revolución de Octubre tiene por objeto liquidar la propiedad feudal en el campo y las relaciones de producción que la originan, para desarrollar la forma de explotación y métodos capitalistas de producción en la agricultura y preparar el camino para la industrialización de Guatemala.

"...Quedan abolidas todas las formas de servidumbre y esclavitud y por consiguiente, prohibidas las prestaciones personales gratuitas de los campesinos, mozos colonos y trabajadores agrícolas, el págo en trabajo del arrendamiento de la tierra y los repartimientos indigenas, cualquiera que sea la forma en que subsistan .

"...Son objetivos esenciales que la Reforma Agraria debe realizar:

- Desarrollar la economia capitalista campesina y la economia capitalista de la agricultura en general;

- Dotar de tierra a los campesinos, mozos colonos y trabajadores agricolas que no la poseen, o que poseen muy poca;
- Facilitar la inversión de nuevos capitales en la agricultura mediante el arrendamiento capitalista de la tierra nacionalizada;
- Introducir nuevas formas de cultivo, dotado, en especial, a los campesinos menos pudientes, con ganado de laboreo, fertilizantes, semillas y asistencia técnica necesaria;
- Incrementar el crédito agrícola para todos los campesinos y agricultores capitalistas en general.
- .El Departamento Agrario Nacional también podrá otorgar en piedad parcelas a los campesinos, mozos colonos y trabajadores ícolas, hasta extensiones no mayores de ...17.468460 hectáreas, ivalentes a 25 manzanas (44.3 acres), pero en este caso la ropiación se hará en favor de los beneficiarios y no en eficio de la Nación.

La expropiación que se refiere la presente ley de interés ial se consumará previa indemnización, cuyo importe será terto con "Bonos de la Reforma Agraria", remitibles en la formas que determine la ley.

...El monto de la indemnización se fijará con base en declaración de la matrícula fiscal de bienes rústicos, tal como encuentre al nueve de mayo de mil novecientos cincuenta y dos se pagará proporcionalmente a la extensión de la tie expropiada."/26

Sin embargo, cabe concluir que con la caida del Gobierno Jacobo Arbenz en 1945, se vino abajo el plan de Desarro nacionalesta e independista del país, para caer en un sisti dependiente.

Como lo muestra la anterior aseveración, no queda ninguna duc que el gobierno encabezado por el Coronel Castillo Arm obedeciendo los mandatos más que todo norteamericanos diseñó u política exterior enmarcada más que todo en los objetiv siguientes:

- Defensa del anticomunismo
- Desovietización de Guatemala
- Reunadación de las relaciones diplomáticas con regimenes reaccionarios y gobiernos de facto
- Respeto y cumplimiento de los compromisos internacionales suscritos o ratificados única y voluntariamente por esos gobiernos.

^{/26} Decreto 900, 1952.

En este contexto, y obedeciendo a estos objetivos. La política exterior del gobierno de Castillo Armas actuó principalmente hacia la consolidación del movimiento interno anticomunista por medio de la obtención del apoyo externo.

A pesar de que el regimen de Castillo Armas duró unicamente tres años, fué dificil retornar los legados que habían hecho nistoria al interior y exterior de Guatemala, como lo fué "La Revolución de Octubre de 1944".

CONCLUSIONES

- El estudio realizado sobre el tema "La Política Exterior de Guatemala en el Período Revolucionario ~Decenio 1944-54-", nos permite explicarnos sobre la realidad del proceso revolucionario y sus acciones en el contexto de la Política Exterior; lo importante de este período es resaltar que se produjeron profundos cámbios en la historia de la vida política-economica de Guatemala, que aún después de 50 años, encontramos todavía vigentes muchos de estos elementos de esta estructura que se logró establecer en el país. Ejemplo de ello tenemos: el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), Autonomía Universitaria, Escalafón Magisterial, Libertad de expresión y organización, etc. etc.
- La base social de la Revolución de Octubre de 1944, fué constituida con la participación directa de todos los sectores económicos y sociales guatemaltecos, formando una gran alianza ideológica, proponiéndose a luchar en contra de la tiranía ubiquista; únicamente el sector indigena no tuvo participación directa, debido a la marginación acostumbrada, producto de las políticas cerradas del Gobierno de Ubico. Sin embargo el Gobierno Revolucionario, considerando lo importante de contar con la participación de este amplio sector social y con el fin de facilitarles un espacio político en el futuro, creó el

Instituto Indigenista Nacional, que podría considerarse la apertura de la presencia de la población indígena, en asuntos de interés nacional.

digital an

- 3.- Durante el período Revolucionario la Política Exte guatemalteca, por primera vez y única en su historia h hoy, logra a través de su participación activa en el c internacional, el respeto y la admiración de la Comun Internacional, como el reconocimiento por su definio nacionalista, su política democrática, lucha en contra colonialismo, su defensa permanente por los Derechos Humano libre determinación de los pueblos.
- 4.- Uno de los principales éxitos de la política econón revolucionaria fué el hecho de realizar grandes inversiones infraestructura con recursos nacionales, sin comprometer Guatemala en su deuda externa; obras que estaban encaminada eliminar los menopolios norteamericanos de la electricidad, transporte ferrocarrilero y el puerto marítimo de Barri para lo cual emprendió la construcción de: Jurum Marina Ruta al Atlántico y el Puerto Santo Tomás de Catilla. conformidad con el "Informe Presidencial del Coronel Arbenz Congreso de la República" correspondiente al período del 1 Marzo de 1953 al 1 de Marzo de 1954, página XX, se tenía u deuda externa de Q 107,061.05, suma insignificante, si

comparamos con la deuda externa a los tres años de gobierno de la "Liberación" (1957), que ascendía a la suma de Q 16,000,000.00, según el Informe del Banco de Guatemala de Octubre de 1963.

- 5.- El sector agro-exportador como parte importante de la economía nacional, pese a que en la época pre-revolucionaria ya se encontraban debidamente organizados, no fueron capaces de poner en práctica una economía moderna pre-capitalista, sino que se conformaban con una economía feudal y decadente. Fué necesaria la intervención del Gobierno Revolucionario para implementar una Reforma Agraria, como una respuesta realy objetiva para ese momento en el desarrollo económico del país. Esta Ley no pudo desarrollarse por la intervención de los empresarios y terratenientes nacionales y las Empresas Transnacionales, habiendo interrumpido el proceso económico de Guatemala.
- 6.- El "Pacto de Paz", firmado en San Salvador en Julio de 1954, por la Junta de Gobierno de Guatemala y los Representantes del Movimiento de Liberación, en donde aumentaba a cinco a los miembros de la Junta de Gobierno de Guatemala, incluyendo al Coronel Carlos Castillo Armas, lider del Ejército de Liberación; constituye la mayor violación a la soberanía Nacional, puesto que se realizó sin el concurso del pueblo de

Guatemala y conforme la propuesta impositiva del Embajado Peurifoy de los Estados Unidos, con el visto bueno de alguno políticos guatemaltecos.

BIBLIOGRAFIA

uilera Peralta Et Al. "Dialéctica del Terror en Guatemala" Editorial Universitaria
Centroamericana EDUCA, Costa Rica,
1981.

évalo Bermejo, Juan José "Escritos Políticos y Discursos" - Editorial Cultural S.A., La Habana Cuba, 1953.

rrayo Reyes, Jorge Luis Diagnóstico y Perspectiva de la --Política Exterior de Guatemala ASIES Guatemala 1988.

Jenheirner Susana Et Al. "La Inversión Extranjera en - Centroamerica" Editorial EDUCA, Costa Rica, 1969.

ppeletti Vidal, Ricardo Al. "Relaciones Internacionales, --Integración y Subdesarrollo", Editorial Ediciones Nueva Visión,

"génesis y Ocaso de la Revolución de — Octubre del 44", Editorial Academia de Geografía e Historiade Guatemala, Litografías Modernas S.A., Guatemala 1994.

Buenos Aires, 1969.

les, John Foster "Guerra o Paz", Editorial Agara, - Buenos Aires 1957.

Valle Matheum Jorge "La Verdad sobre el Caso de Guatemala" Editorial Talleres Gráficos, Guatemala 1956.

z Castillo, Roberto "El Caso de Guatemala 1954", Revista de la USAC, II Epoca No.5 Guatemala, 1974.

ef Kennth, J. "La Participación Norteamericana en el acceso al Poder de Jorge Ubico, Revista Centroamericana Ciencias Sociales No.6, Guatemala 1979.

	•
Galich, Manuel	"Del Pánico al Ataque", Editorial Universitaria, USAC, 1949.
Ibarra, Carlos Figueroa	"La Revolución de Octubre de 1944 Lucha por la Democracia en Guatema Revista Centroamericana de Cien Sociales No.7, Guatemala, 1980.
Lépez Aguilar, Santiago	"Caminando Hacia Atrás" Facultad d Ciencias Jurídicas y Sociales, U Guatemala, 1980.
Mulet de Cerezo, Maria Luisa	"Bibliografía Analítica del 20 de Octubre de 1944", Edito Universitaria de Guatemala, 1980.
Mejía, Medardo	"El Movimiento Obrero en la Revolu de Octubre, Talleres Gráfi Guatemala, 1949.
Pellecer, Carlos Manuel	"Dos Yanquis más Contra Guatemala", Réplica a Fruta Amarga, Edito: Edinter, Guatemala, 1986.
Rodríguez Galvez, Danilo	"El Proceso del Subdesarrollo Guatemalteco", Tesis de Gra Guatemala, 1974.
Scheneider, Ronald	Comunismo en Latinoamérica, El Casc Guatemala", Editorial Tiempo, Bue Aires Argentina, 1955.
Schlesinger Stephen, Stephen Kinzer	"Fruta Amarga, la CIA en Guatemala" Editorial Siglo XXI, México 1986.
Salguero Valenzuela, Martha Elena	"Características de la Política Exterior de Guatemala, Durante Período de Gobierno del Preside Jorge Ubico 1930-1944" Tésis de Gra Guatemala, 1983.
Samayoa Chinchilla, Carlos	"El Quetzal no es Rojo" (moresta

Samayoa Chinchilla, Carlos "El Quetzal no es Rojo", Imprenta Arana Hermanos, Guatemala, 195f6.

Thesing, Josef

Elecciones y Cambio Político en Guatemala, Política y Sociedad No II Epoca Guatemala 1976 USAC.

Torriello Garrido, Guillermo

Torriello Garrido, Guillermo

USAC, Guatemala

"Tras la Cortina de Banano", Editorial Fondo de Cultura Económica, México 1976.

"La Batalla de Guatemala", Ediciones -Cuadernos Americanos, México 1955.

"Revista Alero Números del uno al nueve", Editorial Universitaria, Guatemala, 1979.

PERIDDICOS

Siglo XXI, Suplemento "La Revolución - de 1944", 20 de Octubre de 1994.

Siglo XXI, Suplemento "A 50 años de la Revolución de 44", Guatemala 27 de Octubre de 1944.

Prensa Libre, Documento Revolución de 1944, Medio Siglo de una Gesta Nunca Igualada, Guatemala, 20 de Octubre de 1994.

GLOSARIO

Diplomacia: "Hacer que la Política del Gobierno cualquiera que séa, pueda ser comprendida y, en lo posible aceptada por otros países"

(G. Schwarsenberger)

"El arte de restringir el ejercicio del poder de otro Estado"

(Henry Kissinger)

"La técnica de promover el interés nacional a través de medios pacíficos, conforme a las cuatro tareas principales:

- Determinar los objetivos del interés nacional en virtud del poder real y potencial existente.
- Determinar los objetivos de otras naciones, así como el poder real y potencial disponible por ello.
- Determinar hasta que punto los objetivos de cada país, son compatibles entre sí,y
- Emplear los medios más adecuados para la obtención de los principios básicos de nuestros objetivos, sobre los otros".
 - (J. Morgenthan)

- Propaganda: "Es un instrumento de acción Psicológica que dispone de ella el Estado para influir, o lisa llanamente controlar, la opinión pública nacional extranjera frente a un derterminado tópico".

(Phillips y Salazar)

~ Politica Exterior:

"El conjunto de medios, mecanismos, instrumentos acciones y decisiones a partir de los cuales u actor internacional -El Estado- ha de manifestars en le seno de la Comunidad Internacional co identidad propia y en el ejercicio del derecho qu le ha otorgado la soberanía de su conglomerad social para actuar en igualdad de condicione frente a otros actores internacionales, por s naturaleza de ente jurídicamente igual a lo Estados mienbros de la Comunidad Internacional" (Jorge Luis Borrayo Reyes)

- Revolución: "El proceso integral y completo que culmina con el desplazamiento violento de una clase social por otra numéricamente mayor, de poder público y de la posesión de los medios de producción básica, y cor la transformación de los métodos de producción er

grado superior de técnicas y de beneficio colectivo."

(Mario Monteforte Toledo)

atras distoitait

- Objetivos Básicos de Política Exterior:

a) Preservación de su integridad territorial,
(elemento de soberanía) b) Mantenimiento de su independencia política (elemento de la seguridad)
c) La consecusión de sus intereses nacionales.
(pablo Pablo Phillips Valdez y Juan Salazar Sparks)

- Instrumentos de la Política Exterior:

"Diplomacia, propaganda y los armamentos"

(Pablo Phillips Valdez y Juan Salazar Sparks)

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMA.

Biblioteca Central

4

BIBLIOTECA CENTRAL

Universidad de San Carlos de Guatemala

Este libro debe ser devuelto en la última fecha marcada

		•
		h
	ļ	
		i
	ļ.	l .
	ì	
•	•	
		L
	I	l
	i	ŀ
	Ł .	Ē
	F	I
	L	
	i .	
	1	
	1	i
	I	
		1
		1
	1	
		
	1	t e
	i	i e
	İ	E .
•	,	1
	<u> </u>	<u> </u>
	ŧ	
	1	ı
	į.	
	i	ı
	ł	

TO BE SEED OF THE